

(日本刑事訴訟法スペイン語対訳) 全国通訳案内士(元司法書士) 古閑次郎
このページの上位ページは、<http://www.kokansihoo.com/LeyEC.html> です。
(令和7年2月作成)

第一編 総則

Libro 1. Disposiciones Generales

第八章 被告人の召喚、勾引及び勾留

Título 8. De la citación, traslado forzado y prisión preventiva del acusado

(召喚)

第五十七条 裁判所は、裁判所の規則で定める相当の猶予期間を置いて、被告人を召喚することができる。

Artículo 57. (Citación (*))

El tribunal podrá citar al acusado poniendo un espacio de tiempo razonable previsto en un Reglamento de Tribunal.

(*) Citación (召喚:shōkan) es una medida forzada por la que se ordena a un sujeto que comparezca en el día y hora determinados en el tribunal o lugar designado.

(勾引(*))

第五十八条 裁判所は、次の場合には、被告人を勾引することができる。

Artículo 58. (Traslado forzado)

El tribunal podrá trasladar forzosamente al acusado (ante el tribunal, etcétera), cuando:

一 被告人が定まった住居を有しないとき。

(i) **el acusado no tenga domicilio fijo,**

二 被告人が、正当な理由がなく、召喚に応じないとき、又は応じないおそれがあるとき。

(ii) **el acusado, sin mediar causa justificada, no responda a la citación, o exista el riesgo de que no responda a la citación.**

(*) 勾引(kōin) es una medida forzada (es decir, una decisión judicial y su ejecución) por la que se traslada a un sujeto determinado (por ejemplo, acusado, presunto reo, sospechoso, testigo) forzosamente a un lugar señalado.

(勾引の効力)

第五十九条 勾引した被告人は、裁判所に引致した時から二十四時間以内にこれを釈放しなければならない。但し、その時間内に勾留状が発せられたときは、この限りでない。

Artículo 59. (Efecto del traslado forzado)

El acusado trasladado forzosamente habrá de ser puesto en libertad dentro de las veinticuatro horas siguientes al traslado ante el tribunal. Sin embargo, esta regla no se aplicará cuando se haya dictado una orden de prisión preventiva dentro de ese tiempo.

(勾留の理由、期間・期間の更新)

第六十条 裁判所は、被告人が罪を犯したことを疑うに足りる相当な理由がある場合で、左の各号の一にあたる時は、これを勾留することができる。

Artículo 60. (Motivos de la prisión preventiva, su plazo y renovación del plazo)

1. El tribunal, en el caso de que existan motivos razonables para sospechar que el acusado haya cometido un delito, podrá ponerlo en prisión preventiva, cuando:

一 被告人が定まった住居を有しないとき。

(i) el acusado no tenga domicilio fijo,

二 被告人が罪証を隠滅すると疑うに足りる相当な理由があるとき。

(ii) existan motivos razonables para sospechar que el acusado pueda ocultar o destruir pruebas, o

三 被告人が逃亡し又は逃亡すると疑うに足りる相当な理由があるとき。

(iii) el acusado se haya fugado o existan motivos razonables para sospechar que (el acusado) pueda fugarse.

2 勾留の期間は、公訴の提起があった日から二箇月とする。特に継続の必要がある場合においては、具体的にその理由を附した決定で、一箇月ごとにこれを更新することができる。但し、第八十九条第一号、第三号、第四号又は第六号にあたる場合を除いては、更新は、一回に限るものとする。

2. El plazo de la prisión preventiva será de dos meses a partir del día de la presentación de la acusación pública. Cuando sea especialmente necesario continuar la prisión preventiva, el plazo podrá renovarse por períodos adicionales de un mes mediante auto “kettei” expresamente motivado. Sin embargo, la renovación sólo se permitirá una vez, salvo los casos correspondientes a los números (i), (iii), (iv) o (vi) del artículo 89 (*).

(*) Libertad bajo fianza que se conceda obligatoriamente

3 三十万円（刑法、暴力行為等処罰に関する法律（大正十五年法律第六十号）及び経済関係罰則の整備に関する法律（昭和十九年法律第四号）の罪以外の罪については、当分の間、二万円）以下の罰金、拘留又は科料に当たる事件については、被告人が定まった住居を有しない場合に限り、第一項の規定を適用する。

3. En lo que respecta a los casos penales correspondientes a los delitos castigados con la pena de multa de hasta 300.000 yenes (en lo que respecta a los delitos distintos de los previstos en el Código Penal, en la Ley sobre el

Castigo de la Violencia Física, etcétera (Ley Núm. 60 de 1925) y en la Ley de Arreglo sobre Disposiciones Penales Relacionadas con Actividades Económicas (Ley Núm. 4 de 1944), hasta 20.000 yenes por el momento), con la de detención penal (*1) o con la de multa leve (*2), lo dispuesto en el apartado 1 de este artículo se aplicará sólo cuando el acusado no tenga domicilio fijo.

(*1) 拘留(kōryū) es la pena privativa de libertad inferior a 30 días.

(*2) 科料(karyō) es la pena de multa leve de 1.000 a 10.000 yenes.

(勾留と被告事件の告知)

第六十一条 被告人の勾留は、被告人に対し被告事件を告げこれに関する陳述を聞いた後でなければ、これをする事ができない。但し、被告人が逃亡した場合は、この限りでない。

Artículo 61. (Prisión preventiva e información del caso penal (al acusado))

La prisión preventiva del acusado no podrá realizarse a menos que le hayan informado del caso penal y le hayan oído su deposición sobre este. Sin embargo, esta regla no se aplicará si el acusado se hubiese fugado.

(令状)

第六十二条 被告人の召喚、勾引又は勾留は、召喚状、勾引状又は勾留状を發してこれをしなければならない。

Artículo 62. (Órdenes judiciales (por escrito))

La citación, traslado forzado o prisión preventiva del acusado deberá llevarse a cabo dictando (por escrito) la orden de citación, la orden de traslado forzado o la orden de prisión preventiva respectivamente.

(召喚状の方式)

第六十三条 召喚状には、被告人の氏名及び住居、罪名、出頭すべき年月日時及び場所並びに正当な理由がなく出頭しないときは勾引状を發することがある旨その他裁判所の規則で定める事項を記載し、裁判長又は受命裁判官が、これに記名押印しなければならない。

Artículo 63. (Formato de la orden de citación)

En la orden de citación deberán constar el nombre y domicilio del acusado, la denominación del delito, el día y hora de comparecencia, su lugar, y una advertencia de que se pueda dictar la orden de traslado forzado si el acusado no compareciere sin mediar causa justificada, y otros asuntos previstos en un Reglamento de Tribunal, y el juez presidente o juez encargado deberá poner su nombre y estampar su sello en ella.

(勾引状・勾留状の方式)

第六十四条 勾引状又は勾留状には、被告人の氏名及び住居、罪名、公訴事実の要旨、引致すべき場所又は勾留すべき刑事施設、有効期間及びその期間経過後は執行に着手することができず令状はこれを返還しなければならない旨並びに発付の年月日その他裁判所の規則で定める事項を記載し、裁判長又は受命裁判官が、これに記名押印しなければならない。

Artículo 64. (Formato de la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva)

1. En la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva deberán constar el nombre y domicilio del acusado, la denominación del delito, el resumen de los hechos de la acusación pública (*), el lugar al que (el acusado) vaya a ser trasladado o el establecimiento penitenciario donde vaya a estar bajo la prisión preventiva, el período de validez de las órdenes y una mención de que una vez transcurrido el período de validez la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva no podrá ejecutarse sino que estas deberán ser devueltas (al tribunal), la fecha de emisión y otros asuntos previstos en un Reglamento de Tribunal, y el juez presidente o juez encargado deberá poner su nombre y estampar su sello en ella.

(*) hechos que constituyen el delito del que se le acusa.

2 被告人の氏名が明らかでないときは、人相、体格その他被告人を特定するに足りる事項で被告人を指示することができる。

2. Cuando se desconozca el nombre del acusado, se podrá hacer referencia a éste mediante una mención de su fisonomía, complexión y otras características por las que se lo pueda identificar.

3 被告人の住居が明らかでないときは、これを記載することを要しない。

3. Cuando se desconozca el domicilio del acusado, no será necesario hacer constar éste.

(召喚の手續)

第六十五条 召喚状は、これを送達する。

Artículo 65. (Diligencia de la citación)

1. Será enviada (o notificada) la orden de citación (al acusado).

2 被告人から期日に出席する旨を記載した書面を差し出し、又は出席した被告人に対し口頭で次回出席を命じたときは、召喚状を送達した場合と同一の効力を有する。口頭で出席を命じた場合には、その旨を調書に記載しなければならない。

2. Cuando el acusado haya presentado un escrito en que exprese su intención de comparecer en una fecha del juicio público (señalada por el tribunal), o cuando el tribunal haya ordenado oralmente al acusado, mientras éste se encontrase en el tribunal, que comparezca en la siguiente fecha del juicio público, esto tendrá el mismo efecto que el envío de la orden de citación.

Cuando el tribunal le haya ordenado oralmente su comparecencia al acusado, este hecho deberá constar en el acta del juicio.

3 裁判所に近接する刑事施設にいる被告人に対しては、刑事施設職員（刑事施設の長又はその指名する刑事施設の職員をいう。以下同じ。）に通知してこれを召喚することができる。この場合には、被告人が刑事施設職員から通知を受けた時に召喚状の送達があったものとみなす。

3. El acusado detenido en un establecimiento penitenciario cercano al tribunal podrá ser citado mediante notificación a un funcionario del establecimiento (se refiere al director del establecimiento o al empleado del establecimiento designado por el director. Lo mismo se aplicará en lo sucesivo). En este caso, la orden de citación se considerará enviada al acusado cuando le informe de ese hecho el funcionario del establecimiento penitenciario.

（勾引の嘱託）

第六十六条 裁判所は、被告人の所在地の地方裁判所、家庭裁判所又は簡易裁判所の裁判官に被告人の勾引を嘱託することができる。

Artículo 66. (Encomienda de la diligencia del traslado forzado)

1. El tribunal podrá encomendar a un juez del Tribunal de Distrito, Tribunal de Familia o Tribunal Sumario del lugar donde se encuentre el acusado la diligencia del traslado forzado de dicho acusado.

2 受託裁判官は、受託の権限を有する他の地方裁判所、家庭裁判所又は簡易裁判所の裁判官に転嘱することができる。

2. El juez encomendado podrá volver a encomendarla a un juez de otro Tribunal de Distrito, otro Tribunal de Familia u otro Tribunal Sumario, que tenga facultad de aceptar la encomienda.

3 受託裁判官は、受託事項について権限を有しないときは、受託の権限を有する他の地方裁判所、家庭裁判所又は簡易裁判所の裁判官に嘱託を移送することができる。

3. El juez encomendado, cuando carezca de competencia para tratar los asuntos encomendados, podrá trasladar la encomienda a un juez de otro Tribunal de Distrito, otro Tribunal de Familia u otro Tribunal Sumario, que tenga facultad de aceptar la encomienda.

4 嘱託又は移送を受けた裁判官は、勾引状を発しなければならない。

4. El juez encomendado o el juez al que se le haya trasladado la encomienda deberá emitir por escrito una orden de traslado forzado.

5 第六十四条の規定は、前項の勾引状についてこれを準用する。この場合においては、勾引状に嘱託によってこれを発する旨を記載しなければならない。

5. Lo dispuesto en el artículo 64 se aplicará mutatis mutandis a la orden de traslado forzado prevista en el apartado anterior. En este caso, en la orden deberá figurar una mención de que la orden se emita por encomienda.

(囑託による勾引の手続)

第六十七条 前条の場合には、囑託によって勾引状を発した裁判官は、被告人を引致した時から二十四時間以内にその人違でないかどうかを取り調べなければならない。

Artículo 67. (Diligencia del traslado forzado por encomienda)

1. En el caso del artículo anterior, el juez que haya emitido una orden de traslado forzado por encomienda deberá examinar la identidad del acusado dentro de las veinticuatro horas siguientes al traslado forzado de éste ante él.

2 被告人が人違でないときは、速やかに且つ直接これを指定された裁判所に送致しなければならない。この場合には、囑託によって勾引状を発した裁判官は、被告人が指定された裁判所に到着すべき期間を定めなければならない。

2. Cuando se confirme la identidad del acusado, éste deberá ser trasladado pronta y directamente al tribunal designado (por el tribunal que haya encomendado). En este caso, el juez que haya emitido por escrito la orden de traslado forzado por encomienda deberá fijar un plazo dentro del cual el acusado deba llegar al tribunal designado.

3 前項の場合には、第五十九条の期間は、被告人が指定された裁判所に到着した時からこれを起算する。

3. En el caso del apartado anterior, el cómputo del plazo al que se refiere el artículo 59 comenzará a contar desde el momento en que el acusado haya llegado al tribunal designado.

(出頭命令・同行命令・勾引)

第六十八条 裁判所は、必要があるときは、指定の場所に被告人の出頭又は同行を命ずることができる。被告人が正当な理由がなくこれに応じないときは、その場所に勾引することができる。この場合には、第五十九条の期間は、被告人をその場所に引致した時からこれを起算する。

Artículo 68. (Orden de comparecencia, orden de acompañamiento y traslado forzado)

El tribunal, cuando lo considere necesario, podrá ordenar al acusado que comparezca en un lugar señalado o acompañe (a funcionario del tribunal, etcétera) a tal lugar. Cuando el acusado desobedezca la orden sin mediar causa justificada, el tribunal podrá trasladarlo forzosamente a dicho acusado a ese lugar. En este caso, el cómputo del plazo al que se refiere el artículo 59 comenzará a contar desde el momento en que el acusado haya sido trasladado a dicho lugar.

(裁判長の権限)

第六十九条 裁判長は、急速を要する場合には、第五十七条乃至第六十二条、第六十五条、第六十六条及び前条に規定する処分をし、又は合議体の構成員にこれをさせる

ことができる。

Artículo 69. (Facultades del juez presidente)

El juez presidente, si la urgencia del caso lo exige, podrá tomar las medidas previstas en los artículos 57 a 62, 65 y 66 y en el artículo anterior, o encargar a un miembro del órgano colegiado que tome dichas medidas.

(勾引状・勾留状の執行)

第七十条 勾引状又は勾留状は、検察官の指揮によって、検察事務官又は司法警察職員がこれを執行する。但し、急速を要する場合には、裁判長、受命裁判官又は地方裁判所、家庭裁判所若しくは簡易裁判所の裁判官は、その執行を指揮することができる。

Artículo 70. (Ejecución de la orden de traslado forzado o de la de prisión preventiva)

1. La orden de traslado forzado o la de prisión preventiva serán ejecutadas, bajo la dirección del fiscal, por el funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial. Sin embargo, en caso de urgencia, el juez presidente, juez encargado o juez del Tribunal de Distrito, Tribunal de Familia o Tribunal Sumario podrá tomar mando de su ejecución.

2 刑事施設にいる被告人に対して発せられた勾留状は、検察官の指揮によって、刑事施設職員がこれを執行する。

2. La orden de prisión preventiva dictada por escrito contra un acusado que se encuentre en un establecimiento penitenciario será ejecutada por el funcionario del establecimiento bajo la dirección del fiscal.

(勾引状・勾留状の管轄区域外における執行・執行の囑託)

第七十一条 検察事務官又は司法警察職員は、必要があるときは、管轄区域外で、勾引状若しくは勾留状を執行し、又はその地の検察事務官若しくは司法警察職員にその執行を求めることができる。

Artículo 71. (Ejecución de la orden de traslado forzado o de la de prisión preventiva fuera de la demarcación y encomienda de la ejecución)

El funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial, cuando sea necesario, podrá ejecutar la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva fuera de su demarcación, o solicitar al funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial de ese lugar que ejecute dichas órdenes.

(被告人の捜査・勾引状・勾留状の執行の囑託)

第七十二条 被告人の所在地が判らないときは、裁判長は、検事長にその捜査及び勾引状又は勾留状の執行を囑託することができる。

Artículo 72. (Encomiendas de la investigación sobre el acusado y de la ejecución de la orden de traslado forzado o de la de prisión preventiva)

1. Cuando se desconozca el paradero actual del acusado, el juez presidente podrá encomendar al fiscal jefe de la Fiscalía Superior (*) la investigación sobre ese acusado y la ejecución de la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva.

(*1) Existen 8 Fiscalías Superiores en Japón.

2 嘱託を受けた検事長は、その管内の検察官に捜査及び勾引状又は勾留状の執行の手續をさせなければならない。

2. El fiscal jefe de la Fiscalía Superior encomendado deberá hacer a fiscales de su territorio de competencia realizar la investigación y diligencias de la ejecución de la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva.

(勾引状・勾留状執行の手續)

第七十三条 勾引状を執行するには、これを被告人に示した上、できる限り速やかに且つ直接、指定された裁判所その他の場所に引致しなければならない。第六十六条第四項の勾引状については、これを発した裁判官に引致しなければならない。

Artículo 73. (Diligencia de la ejecución de la orden de traslado forzado o de la de prisión preventiva)

1. Al ejecutar una orden de traslado forzado, dicha orden deberá ser mostrada al acusado, y éste deberá ser trasladado al tribunal designado o a otro lugar señalado directamente y lo antes posible. En cuanto a la ejecución de la orden de traslado forzado mencionada en el apartado 4 del artículo 66, el acusado deberá ser trasladado ante el juez que la haya emitido.

2 勾留状を執行するには、これを被告人に示した上、できる限り速やかに、かつ、直接、指定された刑事施設に引致しなければならない。

2. Al ejecutar una orden de prisión preventiva, dicha orden deberá ser mostrada al acusado, y éste deberá ser trasladado a un establecimiento penitenciario designado directamente y lo antes posible.

3 勾引状又は勾留状を所持しないためこれを示すことができない場合において、急速を要するときは、前二項の規定にかかわらず、被告人に対し公訴事実の要旨及び令状が発せられている旨を告げて、その執行をすることができる。但し、令状は、できる限り速やかにこれを示さなければならない。

3. Cuando, por el motivo de que (el funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial) no se lleve consigo la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva, no pueda mostrarlas al acusado, si la urgencia lo requiriere, no obstante lo dispuesto en los dos apartados anteriores, las órdenes podrán ejecutarse después de avisarle un resumen de los hechos de la acusación pública al acusado e informándole que ya se hayan

emitidos esas órdenes. Sin embargo, las órdenes deberán ser mostradas al acusado lo antes posible.

(護送中の仮留置)

第七十四条 勾引状又は勾留状の執行を受けた被告人を護送する場合において必要があるときは、仮に最寄りの刑事施設にこれを留置することができる。

Artículo 74. (Detención provisional en el curso de escolta)

Cuando escolten al acusado sobre el que se haya ejecutado la orden de traslado forzado o la de prisión preventiva, si fuere necesario, podrán detenerlo provisionalmente en un establecimiento penitenciario cercano.

(勾引された被告人の留置)

第七十五条 勾引状の執行を受けた被告人を引致した場合において必要があるときは、これを刑事施設に留置することができる。

Artículo 75. (Detención del acusado trasladado forzadamente)

Al haber trasladado forzadamente a un acusado ante un tribunal bajo ejecución de una orden de traslado forzado, si fuere necesario, podrán detenerlo en un establecimiento penitenciario.

(勾引された被告人と公訴事実・弁護人選任権の告知)

第七十六条 被告人を勾引したときは、直ちに被告人に対し、公訴事実の要旨及び弁護人を選任することができる旨並びに貧困その他の事由により自ら弁護人を選任することができないときは弁護人の選任を請求することができる旨を告げなければならない。ただし、被告人に弁護人があるときは、公訴事実の要旨を告げれば足りる。

Artículo 76. (Acusado que haya sido trasladado forzadamente y notificación de los hechos de acusación pública o derecho a nombrar defensor)

1. Cuando hayan trasladado a un acusado forzadamente (ante un tribunal), deberán informarle inmediatamente del resumen de los hechos de la acusación pública (contra él), y del hecho de que pueda nombrar un defensor y que, cuando no pueda nombrar personalmente un defensor por la pobreza o por cualquier otro motivo, tenga derecho a pedir (al tribunal) nombramiento de defensor. Sin embargo, cuando el acusado ya se halle asistido de defensor, bastará con que le informe sólo del resumen de los hechos de la acusación pública (contra él).

2 前項の規定により弁護人を選任することができる旨を告げるに当たっては、弁護士、弁護士法人又は弁護士会を指定して弁護人の選任を申し出ることができる旨及びその申出先を教示しなければならない。

2. Al informar al acusado del hecho de que pueda nombrar un defensor conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, deberán instruirle también el hecho de que (el acusado) pueda solicitar (al tribunal) el nombramiento de

defensor designando específicamente a un abogado, una entidad jurídica de abogados o un colegio de abogados, así como el destinatario al que (el acusado) presente tal solicitud.

3 第一項の告知及び前項の教示は、合議体の構成員又は裁判所書記官にこれをさせることができる。

3. Podrán encargar a un juez del órgano colegiado o a un secretario judicial que haga la información a que se refiere el apartado 1 y la instrucción a que se refiere el apartado anterior.

4 第六十六条第四項の規定により勾引状を発した場合には、第一項の告知及び第二項の教示は、その勾引状を発した裁判官がこれをしなければならない。ただし、裁判所書記官にその告知及び教示をさせることができる。

4. Cuando se hubiese emitido una orden de traslado forzado conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 66, la información a que se refiere el apartado 1 y la instrucción a que se refiere el apartado 2 deberán ser llevadas a cabo por el juez que haya emitido esa orden. Sin embargo, éste podrá hacer a un secretario judicial llevar a cabo esas.

(勾留と弁護人選任権等の告知)

第七十七条 被告人を勾留するには、被告人に対し、弁護人を選任することができる旨及び貧困その他の事由により自ら弁護人を選任することができないときは弁護人の選任を請求することができる旨を告げなければならない。ただし、被告人に弁護人があるときは、この限りでない。

Artículo 77. (Prisión preventiva e información del derecho a nombrar un defensor, etcétera)

1. Para poner a un acusado en prisión preventiva, deberán informarle del hecho de que pueda nombrar un defensor y que, cuando no pueda nombrar personalmente un defensor por la pobreza o por cualquier otro motivo, tenga derecho a pedir al tribunal que le nombre un defensor. Sin embargo, esta regla no se aplicará cuando el acusado ya se halle asistido de defensor.

2 前項の規定により弁護人を選任することができる旨を告げるに当たっては、勾留された被告人は弁護士、弁護士法人又は弁護士会を指定して弁護人の選任を申し出ることができる旨及びその申出先を教示しなければならない。

2. Al informar al acusado del hecho de que pueda nombrar a un defensor conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, deberán instruirle también el hecho de que el acusado que fuere puesto en prisión preventiva pueda solicitar (al tribunal) el nombramiento de un defensor designando un abogado específico, una entidad jurídica de abogados o un colegio de abogados, así como el destinatario al que presente tal solicitud.

3 第六十一条ただし書の場合には、被告人を勾留した後直ちに、第一項に規定する事項及び公訴事実の要旨を告げるとともに、前項に規定する事項を教示しなければならない。ただし、被告人に弁護人があるときは、公訴事実の要旨を告げれば足りる。

3. En el caso del último inciso (de salvedad) del artículo 61, inmediatamente después de poner al acusado en prisión preventiva, le deberán informar de los asuntos previstos en el apartado 1 y del resumen de los hechos de la acusación pública (contra él), y también instruirle los asuntos previstos en el apartado anterior. Sin embargo, cuando el acusado ya se halle asistido de defensor, bastará con que le informe sólo del resumen de los hechos de la acusación pública.

4 前条第三項の規定は、第一項の告知、第二項の教示並びに前項の告知及び教示についてこれを準用する。

4. Lo dispuesto en el apartado 3 del artículo anterior se aplicará mutatis mutandis a la información a que se refiere el apartado 1 y a la instrucción a que se refiere el apartado 2, así como a la información e instrucción previstas en el apartado anterior.

(弁護人選任の申出)

第七十八条 勾引又は勾留された被告人は、裁判所又は刑事施設の長若しくはその代理者に弁護士、弁護士法人又は弁護士会を指定して弁護人の選任を申し出ることができる。ただし、被告人に弁護人があるときは、この限りでない。

Artículo 78. (Solicitud de nombramiento de defensor)

1. El acusado que fuere trasladado forzosamente o puesto en prisión preventiva podrá solicitar al tribunal, director del establecimiento penitenciario o suplente de éste, el nombramiento de un defensor designando un abogado específico, entidad jurídica de abogados o colegio de abogados. Sin embargo, esta regla no se aplicará cuando el acusado ya se halle asistido de defensor.

2 前項の申出を受けた裁判所又は刑事施設の長若しくはその代理者は、直ちに被告人の指定した弁護士、弁護士法人又は弁護士会にその旨を通知しなければならない。被告人が二人以上の弁護士又は二以上の弁護士法人若しくは弁護士会を指定して前項の申出をしたときは、そのうちの一人の弁護士又は一の弁護士法人若しくは弁護士会にこれを通知すれば足りる。

2. El tribunal, director del establecimiento penitenciario o suplente de éste que haya recibido una solicitud mencionada en el apartado anterior deberá informar inmediatamente de ese hecho al abogado, entidad jurídica de abogados o colegio de abogados designados por el acusado. Cuando el acusado haya formulado la solicitud mencionada en el apartado anterior designando dos o más abogados o dos o más entidades jurídicas de abogados o colegios de abogados, bastará con que lo informe a uno de ellos respectivamente.

(勾留と弁護人等への通知)

第七十九条 被告人を勾留したときは、直ちに弁護人にその旨を通知しなければなら

ない。被告人に弁護人がないときは、被告人の法定代理人、保佐人、配偶者、直系の親族及び兄弟姉妹のうち被告人の指定する者一人にその旨を通知しなければならない。

Artículo 79. (Prisión preventiva e información a defensor, etcétera)

Cuando hayan puesto a un acusado en prisión preventiva, deberán informarle inmediatamente al defensor de este hecho. Cuando el acusado no se halle asistido de defensor, deberán informarle de este hecho a una persona que el acusado designe entre el representante legal, curador, cónyuge, parientes en línea directa y hermanos del acusado.

(勾留と接見交通)

第八十条 勾留されている被告人は、第三十九条第一項に規定する者以外の者と、法令の範囲内で、接見し、又は書類若しくは物の授受をすることができる。勾引状により刑事施設に留置されている被告人も、同様である。

Artículo 80. (Prisión preventiva, y entrevista y comunicación)

El acusado que esté en prisión preventiva podrá, con sujeción a las leyes y ordenanzas pertinentes, entrevistarse con personas distintas de las previstas en el apartado 1 del artículo 39 (*) o hacer entrega o recepción de documentos o cosas con ellas. Lo mismo se aplicará a un acusado que esté detenido (preventivamente) en un establecimiento penitenciario en virtud de una orden de traslado forzado.

(*) Entrevista o comunicación con el acusado o presunto reo

(接見交通の制限)

第八十一条 裁判所は、逃亡し又は罪証を隠滅すると疑うに足りる相当な理由があるときは、検察官の請求により又は職権で、勾留されている被告人と第三十九条第一項に規定する者以外の者との接見を禁じ、又はこれと授受すべき書類その他の物を検閲し、その授受を禁じ、若しくはこれを差し押えることができる。但し、糧食の授受を禁じ、又はこれを差し押えることはできない。

Artículo 81. (Restricciones de entrevista o comunicación)

El tribunal, cuando existan motivos razonables para sospechar que el acusado que esté en prisión preventiva pueda fugarse u ocultar o destruir pruebas, a petición del fiscal o de oficio, podrá prohibir al acusado que se entreviste con personas distintas de las previstas en el apartado 1 del artículo 39, censurar los documentos u otras cosas entregados o recibidos entre el acusado y ellas, prohibir la entrega o recepción de dichos documentos o cosas, o embargar estos. Sin embargo, el tribunal no podrá prohibir la entrega o recepción de alimentos, ni embargarlos.

(勾留理由開示の請求)

第八十二条 勾留されている被告人は、裁判所に勾留の理由の開示を請求することができる。

Artículo 82. (Demanda de revelación de motivos de prisión preventiva)

1. El acusado que esté en prisión preventiva podrá demandar al tribunal que le revele los motivos de prisión preventiva.

2 勾留されている被告人の弁護人、法定代理人、保佐人、配偶者、直系の親族、兄弟姉妹その他利害関係人も、前項の請求をすることができる。

2. El defensor, representante legal, curador, cónyuge, parientes en línea directa, hermanos u otros interesados del acusado que esté en prisión preventiva también podrán demandar la revelación a que se refiere el apartado anterior.

3 前二項の請求は、保釈、勾留の執行停止若しくは勾留の取消があったとき、又は勾留状の効力が消滅したときは、その効力を失う。

3. Las demandas previstas en los dos apartados anteriores perderán su efecto cuando se le conceda la libertad bajo fianza (al acusado), se le suspenda la ejecución de la prisión preventiva o esta se revoque, o cuando la orden de prisión preventiva deje de ser efectiva.

(勾留の理由の開示)

第八十三条 勾留の理由の開示は、公開の法廷でこれをしなければならない。

Artículo 83. (Revelación de motivos de prisión preventiva)

1. Los motivos de prisión preventiva deberán revelarse en la sala del tribunal abierta al público.

2 法廷は、裁判官及び裁判所書記が列席してこれを開く。

2. La sala del tribunal se abrirá en presencia de jueces y secretarios judiciales.

3 被告人及びその弁護人が出頭しないときは、開廷することはできない。但し、被告人の出頭については、被告人が病気その他やむを得ない事由によって出頭することができず且つ被告人に異議がないとき、弁護人の出頭については、被告人に異議がないときは、この限りでない。

3. No se podrá abrir el tribunal sin presencia del acusado y su defensor. Sin embargo, en cuanto a la no comparecencia del acusado, esta regla no se aplicará cuando el acusado no pueda comparecer en persona en el juicio por enfermedad u otras razones inevitables y no tenga objeción a la celebración del juicio, y en cuanto a la no comparecencia del defensor esta regla no se aplicará cuando el acusado no tenga objeción a que su defensor no comparezca.

(同前)

第八十四条 法廷においては、裁判長は、勾留の理由を告げなければならない。

Artículo 84. (Lo mismo que arriba)

1. En la sala el juez presidente deberá exponer los motivos de prisión preventiva.

2 検察官又は被告人及び弁護人並びにこれらの者以外の請求者は、意見を述べることができる。但し、裁判長は、相当と認めるときは、意見の陳述に代え意見を記載した書面を差し出すべきことを命ずることができる。

2. El fiscal o el acusado y defensor así como otros demandantes podrán expresar sus opiniones. Sin embargo, el juez presidente, cuando lo considere apropiado, podrá ordenarles que presenten escritos en que se describan sus opiniones en lugar de la deposición (oral) de opiniones.

(同前)

第八十五条 勾留の理由の開示は、合議体の構成員にこれをさせることができる。

Artículo 85. (Lo mismo que arriba)

Podrán encargar a un juez del órgano colegiado que haga la revelación de los motivos de la prisión preventiva.

(同前)

第八十六条 同一の勾留について第八十二条の請求が二以上ある場合には、勾留の理由の開示は、最初の請求についてこれを行う。その他の請求は、勾留の理由の開示が終った後、決定でこれを却下しなければならない。

Artículo 86. (Lo mismo que arriba)

Cuando existan dos o más demandas mencionadas en el artículo 82 respecto de una misma prisión preventiva, los motivos de prisión preventiva se revelarán respecto de la primera demanda. Las demás demandas deberán ser desestimadas mediante auto “kettei” después de revelados los motivos de la prisión preventiva.

(勾留の取消し)

第八十七条 勾留の理由又は勾留の必要がなくなったときは、裁判所は、検察官、勾留されている被告人若しくはその弁護人、法定代理人、保佐人、配偶者、直系の親族若しくは兄弟姉妹の請求により、又は職権で、決定を以て勾留を取り消さなければならない。

Artículo 87. (Revocación de prisión preventiva)

1. Cuando se extingan los motivos de prisión preventiva o su necesidad, el tribunal deberá, a petición del fiscal, acusado puesto en prisión preventiva, defensor de este, representante legal, curador, cónyuge, parientes en línea

directa o hermanos de dicho acusado, o de oficio, revocar la prisión preventiva mediante auto “kettei”.

2 第八十二条第三項の規定は、前項の請求についてこれを準用する。

2. Lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 82 se aplicará mutatis mutandis a la petición mencionada en el apartado anterior.

(保釈の請求)

第八十八条 勾留されている被告人又はその弁護人、法定代理人、保佐人、配偶者、直系の親族若しくは兄弟姉妹は、保釈の請求をすることができる。

Artículo 88. (Solicitud de libertad bajo fianza)

1. El acusado que esté en prisión preventiva, defensor de este, representante legal, curador, cónyuge, parientes en línea directa o hermanos de dicho acusado podrán solicitar (al tribunal) la libertad bajo fianza (del acusado).

2 第八十二条第三項の規定は、前項の請求についてこれを準用する。

2. Lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 82 se aplicará mutatis mutandis a la solicitud mencionada en el apartado anterior.

(必要的保釈)

第八十九条 保釈の請求があったときは、次の場合を除いては、これを許さなければならぬ。

Artículo 89. (Libertad bajo fianza obligatoria)

Cuando se solicite la libertad bajo fianza, esta deberá ser concedida, salvo cuando:

一 被告人が死刑又は無期若しくは短期一年以上の懲役若しくは禁錮に当たる罪を犯したものであるとき。

(i) el acusado haya presuntamente cometido un delito castigado con la pena de muerte, la de reclusión perpetua con trabajo obligatorio, la de prisión perpetua, la de reclusión con trabajo obligatorio cuyo límite mínimo sea superior a un año, inclusive o la de prisión cuyo límite mínimo sea superior a un año, inclusive,

二 被告人が前に死刑又は無期若しくは長期十年を超える懲役若しくは禁錮に当たる罪につき有罪の宣告を受けたことがあるとき。

(ii) el acusado hubiese sido anteriormente declarado culpable de un delito castigado con la pena de muerte, la de reclusión perpetua con trabajo obligatorio, la de prisión perpetua, la pena de reclusión con trabajo obligatorio cuyo límite máximo sea superior a diez años o la pena de prisión cuyo límite máximo sea superior a diez años,

三 被告人が常習として長期三年以上の懲役又は禁錮に当たる罪を犯したものであるとき。

(iii) el acusado haya presuntamente cometido en forma habitual un delito castigado con la pena de reclusión con trabajo obligatorio cuyo límite máximo sea superior a tres años, inclusive o la de prisión cuyo límite máximo sea superior a tres años, inclusive,

四 被告人が罪証を隠滅すると疑うに足りる相当な理由があるとき。

(iv) existan motivos razonables para sospechar que el acusado pueda ocultar o destruir pruebas,

五 被告人が、被害者その他事件の審判に必要な知識を有すると認められる者若しくはその親族の身体若しくは財産に害を加え又はこれらの者を畏怖させる行為をする
と疑うに足りる相当な理由があるとき。

(v) existan motivos razonables para sospechar que el acusado pueda perjudicar la integridad física o los bienes de la víctima o de cualquier otra persona que se considere que tiene conocimientos necesarios para el juicio “shinpan” del caso penal o de los familiares de dichas personas, o pueda intimidar a ellos, o

六 被告人の氏名又は住居が分からないとき。

(vi) se desconozca el nombre o domicilio del acusado.

(職権保釈)

第九十条 裁判所は、保釈された場合に被告人が逃亡し又は罪証を隠滅するおそれの程度のほか、身体の拘束の継続により被告人が受ける健康上、経済上、社会生活上又は防御の準備上の不利益の程度その他の事情を考慮し、適当と認めるときは、職権で保釈を許すことができる。

Artículo 90. (Libertad bajo fianza de oficio)

El tribunal, teniendo en cuenta el grado del riesgo de que, si el acusado se encuentra en libertad bajo fianza, se fugue, u oculte o destruya pruebas, así como el grado de la desventaja en su salud, economía, vida social o preparación de defensa que pueda sufrir debido a la continua sujeción corporal, y otras circunstancias, cuando lo considere oportuno, podrá concederle de oficio la libertad bajo fianza.

(不当に長い拘禁と勾留の取消し・保釈)

第九十一条 勾留による拘禁が不当に長くなったときは、裁判所は、第八十八条に規定する者の請求により、又は職権で、決定を以て勾留を取り消し、又は保釈を許さなければならない。

Artículo 91. (Revocación de la privación de libertad o prisión preventiva indebidamente largas y libertad bajo fianza)

1. Cuando la privación de libertad (del acusado) por la prisión preventiva haya resultado indebidamente larga, el tribunal deberá, a solicitud de una de las personas previstas en el artículo 88 o de oficio, mediante auto “kettei”, revocar la prisión preventiva o conceder la libertad bajo fianza.

2 第八十二条第三項の規定は、前項の請求についてこれを準用する。

2. Lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 82 se aplicará *mutatis mutandis* a la solicitud prevista en el apartado anterior.

(保釈と検察官の意見)

第九十二条 裁判所は、保釈を許す決定又は保釈の請求を却下する決定をするには、検察官の意見を聴かなければならない。

Artículo 92. (Libertad bajo fianza y opiniones del fiscal)

1. El tribunal, al dictar un auto “kettei” por el que se conceda la libertad bajo fianza o un “kettei” por el que se desestime la solicitud de la misma, deberá oír al fiscal.

2 検察官の請求による場合を除いて、勾留を取り消す決定をするときも、前項と同様である。但し、急速を要する場合は、この限りでない。

2. Del mismo modo que en el apartado precedente se procederá también cuando el tribunal acuerde un auto “kettei” por el que se revoque la prisión preventiva, salvo el caso en que así lo solicite el fiscal. Sin embargo, esta regla no se aplicará en caso de urgencia.

(保証金額、保釈の条件)

第九十三条 保釈を許す場合には、保証金額を定めなければならない。

Artículo 93. (Importe de la fianza, condiciones para la libertad bajo fianza)

1. El tribunal, al conceder la libertad bajo fianza, deberá fijar el importe de la fianza.

2 保証金額は、犯罪の性質及び情状、証拠の証明力並びに被告人の性格及び資産を考慮して、被告人の出頭を保証するに足りる相当な金額でなければならない。

2. El importe de la fianza deberá fijarse en una cantidad suficiente para asegurar la comparecencia del acusado (ante el tribunal), teniendo en cuenta la naturaleza y circunstancias (modificativas de la responsabilidad criminal) del delito, el valor probatorio de las pruebas y el carácter y patrimonio del acusado.

3 保釈を許す場合には、被告人の住居を制限し、その他適当と認める条件を付することができる。

3. Cuando el tribunal conceda la libertad bajo fianza, podrá restringir el domicilio del acusado y ponerle otras condiciones apropiadas.

4 裁判所は、前項の規定により被告人の住居を制限する場合において、必要と認めるときは、裁判所の許可を受けずにその指定する期間を超えて当該住居を離れてはならない旨の条件を付することができる。前項の期間は、被告人の生活の状況その他の事情を考慮して指定する。

4. El tribunal, al restringir el domicilio del acusado conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, cuando lo considere necesario, podrá ponerle una condición de que no pueda separarse de dicho domicilio más allá del plazo señalado por el tribunal sin autorización de este.

5 第四項の許可をする場合には、同項の住居を離れることを必要とする理由その他の事情を考慮して、当該住居を離れることができる期間を指定しなければならない。

5. Al conceder la autorización mencionada en el apartado 4, el tribunal deberá designar el plazo en que pueda separarse de dicho domicilio, considerando la razón por la que (el acusado) necesite separarse del domicilio y otras circunstancias.

6 裁判所は、必要と認めるときは、前項の期間を延長することができる。

6. El tribunal, cuando lo considere necesario, podrá prorrogar el plazo a que se refiere el apartado anterior.

7 裁判所は、第四項の許可を受けた被告人について、同項の住居を離れることができる期間として指定された期間の終期まで当該住居を離れる必要がなくなったと認めるときは、当該期間を短縮することができる。

7. El tribunal, con respecto al acusado que haya obtenido la autorización mencionada en el apartado 4, cuando reconozca que éste ya no necesite separarse de dicho domicilio hasta el final del plazo señalado como un plazo en que pueda separarse del domicilio, podrá reducir tal plazo.

(保釈の手続)

第九十四条 保釈を許す決定は、保証金の納付があった後でなければ、これを執行することができない。

Artículo 94. (Trámite de la libertad bajo fianza)

1. El auto “kettei” por el que se conceda la libertad bajo fianza no podrá ejecutarse sino después de pagada la fianza.

2 裁判所は、保釈請求者でない者に保証金を納めることを許すことができる。

2. El tribunal podrá permitir a una persona distinta del solicitante de la libertad bajo fianza pagar la fianza.

3 裁判所は、有価証券又は裁判所の適当と認める被告人以外の者の差し出した保証書を以て保証金に代えることを許すことができる。

3. El tribunal podrá permitir que la fianza se sustituya por valores o una garantía emitida por una persona distinta del acusado que se considere apropiada por el tribunal.

(勾留の執行停止)

第九十五条 裁判所は、適当と認めるときは、決定で、勾留されている被告人を親族、保護団体その他の者に委託し、又は被告人の住居を制限して、勾留の執行を停止することができる。この場合においては、適当と認める条件を付することができる。

Artículo 95. (Suspensión de la ejecución de la prisión preventiva)

1. El tribunal, cuando lo considere apropiado, encargando el cuidado del acusado que esté en prisión preventiva a un pariente suyo, una organización de acogida u otra persona, o restringiendo el domicilio del acusado, mediante auto "kettei", podrá suspender la ejecución de la prisión preventiva. En este caso podrá ponerle unas condiciones que se consideren apropiadas

2 前項前段の決定をする場合には、勾留の執行停止をする期間を指定することができる。

2. Al dictar el "kettei" a que se refiere el primer párrafo del apartado anterior, el tribunal podrá designar el plazo durante el cual se suspenda la ejecución de la prisión preventiva.

3 前項の期間を指定するに当たっては、その終期を日時をもって指定するとともに、当該日時に出頭すべき場所を指定しなければならない。

3. Al designar el plazo a que se refiere el apartado anterior, el tribunal deberá señalar el día y hora de su finalización, así como el lugar en que el acusado deba comparecer a dicho día y hora.

4 裁判所は、必要と認めるときは、第二項の期間を延長することができる。この場合においては、前項の規定を準用する。

4. El tribunal, cuando lo considere necesario, podrá prorrogar el plazo a que se refiere el apartado 2. En este caso, se aplicará mutatis mutandis lo dispuesto en el apartado anterior.

5 裁判所は、期間を指定されて勾留の執行停止をされた被告人について、当該期間の終期として指定された日時まで勾留の執行停止を継続する必要がなくなったと認めるときは、当該期間を短縮することができる。この場合においては、第三項の規定を準用する。

5. El tribunal, en cuanto a un acusado cuya ejecución de la prisión preventiva hubiese sido suspendida con un plazo designado, cuando reconozca que ya no sea necesario continuar la suspensión hasta el día y hora señalado como el final de dicho plazo, podrá reducir dicho plazo. En este caso, se aplicará mutatis mutandis lo dispuesto en el apartado 3.

6 第九十三条第四項から第八項までの規定は、第一項前段の規定により被告人の住居を制限する場合について準用する。

6. Lo dispuesto en los apartados 4 a 8 del artículo 93 se aplicará mutatis mutandis al caso en que el domicilio del acusado sea restringido con arreglo a lo dispuesto en el primer párrafo del apartado 1.

(勾留執行停止期間満了後の被告人の不出頭に対する罰則)

第九十五条の二 期間を指定されて勾留の執行停止をされた被告人が、正当な理由がなく、当該期間の終期として指定された日時に、出頭すべき場所として指定された場所に出頭しないときは、二年以下の拘禁刑に処する。

Artículo 95 bis. (Sanción contra la no comparecencia del acusado después de terminado el plazo de suspensión de la ejecución de la prisión preventiva)

Cuando un acusado al que se hubiese suspendido la ejecución de la prisión con un plazo designado, no comparezca, sin mediar causa justificada, en el lugar señalado como lugar donde deba comparecer en el día y hora señalado como el final de dicho plazo, será castigado con la pena de encarcelamiento (*) de hasta dos años.

(注: 拘禁刑は、令和7年6月1日施行)

(*) **La pena de encarcelamiento será puesta en vigor desde 1 de junio de 2025.**

(拘禁刑の参考)

(刑法) 第十二条 拘禁刑は、無期及び有期とし、有期拘禁刑は、一月以上二十年以下とする。

Artículo 12 (del Código Penal) (Pena de encarcelamiento)

1. La pena de encarcelamiento será o perpetua o de duración definida, y la duración de la pena de encarcelamiento de duración definida será de un mes a veinte años.

2 拘禁刑は、刑事施設に拘置する。

2. La pena de encarcelamiento consistirá en el internamiento del condenado en un establecimiento penitenciario.

3 拘禁刑に処せられた者には、改善更生を図るため、必要な作業を行わせ、又は必要な指導を行うことができる。

3. A los castigados con la pena de encarcelamiento se les podrá mandar realizar trabajos necesarios o dar la orientación necesaria para reformarse y reinsertarse en la sociedad.

(保釈等をされた被告人の制限住居離脱に対する罰則)

第九十五条の三 裁判所の許可を受けずに指定された期間を超えて制限された住居を離れてはならない旨の条件を付されて保釈又は勾留の執行停止をされた被告人が、当該条件に係る住居を離れ、当該許可を受けずに、正当な理由がなく、当該期間を超えて当該住居に帰着しないときは、二年以下の拘禁刑に処する。

Artículo 95 ter. (Sanción contra la separación del domicilio restringido del acusado que haya sido puesto en libertad bajo fianza, etcétera)

1. Cuando un acusado que haya sido puesto en libertad bajo fianza o cuya ejecución de la prisión preventiva haya sido suspendida con una condición de

que no deba separarse sin autorización del tribunal del domicilio restringido por más de un plazo señalado, sin mediar causa justificada, se separe del domicilio a que se refiere dicha condición y no regrese a dicho domicilio dentro de dicho plazo, sin obtener dicha autorización, será castigado con la pena de encarcelamiento de hasta dos años.

2 前項の被告人が、裁判所の許可を受けて同項の住居を離れ、正当な理由がなく、当該住居を離れることができる期間として指定された期間を超えて当該住居に帰着しないときも、同項と同様とする。

2. Del mismo modo que en el apartado anterior se procederá cuando el acusado a que se refiere el apartado anterior se separe del domicilio mencionado en el mismo apartado con autorización del tribunal, pero, sin mediar causa justificada, no regrese a dicho domicilio más allá del plazo señalado como el plazo durante el cual pueda separarse de dicho domicilio.

(報告命令)

第九十五条の四 裁判所は、被告人の逃亡を防止し、又は公判期日への出頭を確保するため必要があると認めるときは、保釈を許す決定又は第九十五条第一項前段の決定を受けた被告人に対し、その住居、労働又は通学の状況、身分関係その他のその変更が被告人が逃亡すると疑うに足りる相当な理由の有無の判断に影響を及ぼす生活上又は身分上の事項として裁判所の定めるものについて、次に掲げるところに従って報告をすることを命ずることができる。

Artículo 95 quáter. (Orden de presentación de informes)

El tribunal, cuando lo considere necesario para impedir que el acusado se fugue o para garantizar su comparecencia en la fecha del juicio público, podrá ordenar al acusado que hubiese recibido un auto “kettei” de concederle la libertad bajo fianza o un “kettei” previsto en el primer párrafo del apartado 1 del artículo 95, que presente informes (al tribunal) según lo indicado en los siguientes números con respecto a los asuntos especificados por el tribunal como asuntos del estilo de vida o estado civil, es decir, cambios en su domicilio, sus estados laboral, escolar o social u otros cambios que puedan afectar a la consideración del tribunal sobre si hay o no motivos suficientes para sospechar que el acusado se fugue:

一 裁判所の指定する時期に、当該時期における当該事項について報告をすること。

(i) Informarle (al tribunal) en el momento que le designe el tribunal de dichos asuntos correspondientes a dicho momento.

二 当該事項に変更が生じたときは、速やかに、その変更の内容について報告をすること。

(ii) Cuando se haya producido cualquier cambio en dichos asuntos, informarle oportunamente de los detalles de ese cambio.

2 裁判所は、前項の場合において、必要と認めるときは、同項の被告人に対し、同項の規定による報告を裁判所の指定する日時及び場所に出頭してすることを命ずることができる。

2. El Tribunal, en el caso del apartado anterior, cuando lo considere necesario, podrá ordenar al acusado a que se refiere el mismo apartado que comparezca en el lugar, día y hora que le señale el tribunal para presentar informes previstos en el mismo apartado.

3 裁判所は、第一項の規定による報告があったときはその旨及びその報告の内容を、同項（第一号に係る部分に限る。）の規定による報告がなかったとき又は同項（第二号に係る部分に限る。）の規定による報告がなかったことを知ったときはその旨及びその状況を、それぞれ速やかに検察官に通知しなければならない。

3. El tribunal, cuando haya recibido los informes previstos en el apartado 1, deberá informar de ese hecho y del contenido de los informes sin demora al fiscal, y cuando no haya recibido tales informes previstos en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (i)) o cuando haya tenido conocimiento de que no se habían presentado tales informes previstos en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (ii)), deberá informar de ese hecho y sus circunstancias sin demora al fiscal respectivamente.

（保釈等の取消し、保証金の没収）

第九十六条 裁判所は、次の各号のいずれかに該当する場合には、検察官の請求により、又は職権で、決定で保釈又は勾留の執行停止を取り消すことができる。

Artículo 96. (Revocación de la libertad bajo fianza, etcétera y decomiso de la fianza)

1. El tribunal, cuando concurra cualquiera de las circunstancias en los siguientes números, a petición del fiscal o de oficio y mediante auto “kettei”, podrá revocar la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva:

一 被告人が、召喚を受け正当な理由がなく出頭しないとき。

(i) Cuando el acusado no comparezca sin mediar causa justificada a pesar de que hubiese sido citado,

二 被告人が逃亡し又は逃亡すると疑うに足りる相当な理由があるとき。

(ii) Cuando el acusado se haya fugado o existan motivos razonables para sospechar que el acusado pueda fugarse,

三 被告人が罪証を隠滅し又は罪証を隠滅すると疑うに足りる相当な理由があるとき。

(iii) Cuando el acusado haya ocultado o destruido pruebas o existan motivos razonables para sospechar que pueda ocultar o destruir pruebas,

四 被告人が、被害者その他事件の審判に必要な知識を有すると認められる者若しく

はその親族の身体若しくは財産に害を加え若しくは加えようとし、又はこれらの者を畏怖させる行為をしたとき。

(iv) Cuando el acusado haya perjudicado o intentado perjudicar la integridad física o los bienes de la víctima, de cualquier otra persona que se considere que tiene conocimientos necesarios para el juicio "shinpan" del caso penal o de los parientes de estas personas o haya hecho los actos de intimidarlos,

五 被告人が、正当な理由がなく前条第一項の規定による報告をせず、又は虚偽の報告をしたとき。

(v) Cuando el acusado no haya presentado sin mediar causa justificada los informes previstos en el apartado 1 del artículo anterior, o haya presentado informe falso.

六 被告人が住居の制限その他裁判所の定めた条件に違反したとき。

(vi) Cuando el acusado haya infringido la restricción sobre el domicilio o alguna de las condiciones puestas por el tribunal.

2 前項の規定により保釈を取り消す場合には、裁判所は、決定で、保証金の全部又は一部を没取することができる。

2. Cuando el tribunal revoque la libertad bajo fianza conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, podrá decomisar, mediante auto "kettei", la fianza en todo o en parte.

3 保釈を取り消された者が、第九十八条の二の規定による命令を受け正当な理由がなく出頭しないとき、又は逃亡したときも、前項と同様とする。

3. Del mismo modo que en el apartado precedente se procederá, cuando el acusado al que se le hubiese revocado la libertad bajo fianza no comparezca ante el tribunal sin mediar causa justificada o se haya fugado después de haber recibido una orden prevista en el artículo 98 bis (*).

(*) Orden de comparecencia al acusado después de revocada la libertad bajo fianza

4 拘禁刑以上の刑に処する判決（拘禁刑の全部の執行猶予の言渡しをしないものに限る。以下同じ。）の宣告を受けた後、保釈又は勾留の執行停止をされている被告人が逃亡したときは、裁判所は、検察官の請求により、又は職権で、決定で、保釈又は勾留の執行停止を取り消さなければならない。

4. Después de pronunciada una sentencia de que (un acusado) sería castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más severa (se tratará solamente de sentencias en que no se le pronuncie la suspensión de la ejecución de la pena de encarcelamiento en su totalidad. Lo mismo se aplicará en lo sucesivo), cuando el acusado al que se le hubiese concedido la libertad bajo fianza o se le hubiese suspendido la ejecución de la prisión preventiva se haya fugado, el tribunal, a petición del fiscal o de oficio, mediante auto "kettei", deberá revocar la libertad bajo fianza o la suspensión de la prisión preventiva.

5 前項の規定により保釈を取り消す場合には、裁判所は、決定で、保証金の全部又は一部を没取しなければならない。

4. Al revocar la libertad bajo fianza conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, el tribunal deberá, mediante auto "kettei", decomisar la fianza en todo o parte.

6 保釈を取り消された者が、第九十八条の二の規定による命令を受け正当な理由がなく出頭しない場合又は逃亡した場合において、その者が拘禁刑以上の刑に処する判決の宣告を受けた者であるときは、裁判所は、決定で、保証金の全部又は一部を没取しなければならない。ただし、第四項の規定により保釈を取り消された者が逃亡したときは、この限りでない。

5. En el caso de que un sujeto al que se le hubiese revocado la libertad bajo fianza, sin mediar causa justificada, no comparezca o se haya fugado tras recibir la orden prevista en el artículo 98 bis, si éste fuere un sujeto que hubiese recibido un pronunciamiento de sentencia de que habría sido castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más grave. el tribunal deberá, mediante auto "kettei", decomisar la fianza en todo o en parte. Sin embargo, esta regla no se aplicará cuando se haya fugado un sujeto cuya libertad bajo fianza hubiese sido revocada conforme a lo dispuesto en el apartado 4.

7 保釈された者が、拘禁刑以上の刑に処する判決又は拘留に処する判決の宣告を受けた後、第三百四十三条の二（第四百四条（第四百十四条において準用する場合を含む。第九十八条の十七第一項第二号及び第四号において同じ。）において準用する場合を含む。）の規定による命令を受け正当な理由がなく出頭しないとき又は逃亡したとき（保釈されている場合及び保釈を取り消された後、逃亡した場合を除く。）は検察官の請求により又は職権で、刑の執行のため呼出しを受け正当な理由がなく出頭しないときは検察官の請求により、決定で、保証金の全部又は一部を没取しなければならない。

6. Cuando un sujeto puesto en libertad bajo fianza, después de pronunciada una sentencia de que sería castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más severa, o (después de pronunciada) una sentencia de que sería castigado con la pena de detención penal, no comparezca sin mediar causa justificada o se haya fugado (excluyéndose el caso en que (el acusado) esté puesto en libertad bajo fianza y el caso en que se haya fugado después de revocada esta) tras recibir la orden prevista en el artículo 343 bis (*1) (incluidos los casos en que este se aplique mutatis mutandis en el artículo 404 (incluidos los casos en que este se aplique mutatis mutandis en el artículo 414. Lo mismo se aplicará en los números 2 y 4 del apartado 1 del artículo 98 septendecies (*2)), el tribunal deberá, a petición del fiscal o de oficio, mediante auto "kettei", decomisar la fianza en todo o en parte, y cuando el sujeto no comparezca sin mediar causa justificada tras ser citado para la ejecución de la pena, el tribunal deberá a petición del fiscal, mediante auto "kettei", decomisar la fianza en todo o en parte.

(*1) Orden de comparecencia contra el acusado después de invalidada la libertad bajo fianza, etcétera

(*2) Invalidación de la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación

(上訴と勾留に関する決定)

第九十七条 上訴の提起期間内の事件でまだ上訴の提起がないものについて、勾留の期間を更新し、勾留を取り消し、又は保釈若しくは勾留の執行停止をし、若しくはこれを取り消すべき場合には、原裁判所が、その決定をしなければならない。

Artículo 97. (Apelación “jōso” y auto “kettei” relativa a la prisión preventiva)

1. Con respecto a un caso penal cuyo plazo para poder interponer la apelación “jōso” aún no haya expirado y en el que no se haya interpuesto todavía tal apelación, los autos “kettei” de renovar el plazo de prisión preventiva, revocar esta, ponerle en libertad bajo fianza al acusado, suspender la ejecución de la prisión preventiva o revocar la suspensión deberán ser dictadas por el tribunal primigenio (o de instancia anterior).

2 上訴中の事件で訴訟記録が上訴裁判所に到達していないものについて前項の決定をすべき裁判所は、裁判所の規則の定めるところによる。

2. Con respecto a un caso penal en el que se hubiese interpuesto la apelación “jōso” y cuyos archivos procesales no hayan llegado todavía al tribunal de apelación, el tribunal que deba dictar los “kettei” previstos en el apartado anterior será determinado según lo dispuesto en un Reglamento de Tribunal.

3 前二項の規定は、勾留の理由の開示をすべき場合にこれを準用する。

3. Lo dispuesto en los dos apartados anteriores se aplicará mutatis mutandis al caso en que deba realizarse la revelación de los motivos de la prisión preventiva.

(保釈の取消し等と収容の手續)

第九十八条 保釈若しくは勾留の執行停止を取り消す決定があったとき、又は勾留の執行停止の期間が満了したときは、検察事務官、司法警察職員又は刑事施設職員は、検察官の指揮により、勾留状の謄本及び保釈若しくは勾留の執行停止を取り消す決定の謄本又は期間を指定した勾留の執行停止の決定の謄本を被告人に示してこれを刑事施設に収容しなければならない。

Artículo 98. (Revocación de la libertad bajo fianza, etcétera y trámite de internamiento)

1. Cuando se haya dictado un auto “kettei” por el que se revoque la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva, o cuando el plazo de suspensión de la ejecución de la prisión preventiva haya

expirado, el funcionario asistente del fiscal, funcionario de la policía judicial o funcionario del establecimiento penitenciario deberá, bajo la dirección del fiscal, internar al acusado en un establecimiento penitenciario después de mostrarle una copia de la orden de prisión preventiva y una copia del "kettei" de revocación de la libertad bajo fianza o de la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva o una copia del "kettei" de suspensión con plazo designado de la ejecución de la prisión preventiva.

2 前項の書面を所持しないためこれを示すことができない場合において、急速を要するときは、同項の規定にかかわらず、検察官の指揮により、被告人に対し保釈若しくは勾留の執行停止が取り消された旨又は勾留の執行停止の期間が満了した旨を告げて、これを刑事施設に収容することができる。ただし、その書面は、できる限り速やかにこれを示さなければならない。

2. Cuando dicho oficial o funcionario no pueda mostrar los escritos mencionados en el apartado anterior al acusado debido a que no se encuentren en su posesión, y si la urgencia lo requiriere, no obstante lo dispuesto en el apartado anterior, bajo la dirección del fiscal, podrá internar al acusado en un establecimiento penitenciario inmediatamente después de informarle del hecho de que se hubiese revocado la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva, o que el plazo de suspensión de la ejecución de la detención hubiese expirado. Sin embargo, deberá mostrarle tales escritos lo antes posible.

3 第七十一条の規定は、前二項の規定による収容についてこれを準用する。

3. Lo dispuesto en el artículo 71 (*) se aplicará mutatis mutandis al internamiento previsto en los dos apartados anteriores.

(*) Ejecución de la orden de traslado forzado o de la de prisión preventiva fuera de la demarcación y encomienda de la ejecución)

(保釈等の取消し後の被告人への出頭命令)

第九十八条の二 検察官は、保釈又は勾留の執行停止を取り消す決定があった場合において、被告人が刑事施設に収容されていないときは、被告人に対し、指定する日時及び場所に出頭することを命ずることができる。

Artículo 98 bis. (Orden de comparecencia al acusado después de revocada la libertad bajo fianza)

El fiscal, en el caso de que se haya dictado un auto "kettei" por el cual se revoque la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva, cuando el acusado no se encuentre internado en un establecimiento penitenciario, podrá ordenarle comparecer en el lugar, día y hora que se le señaren.

(保釈等の取消し後の被告人への出頭命令違反に対する罰則)

第九十八条の三 保釈又は勾留の執行停止を取り消され、検察官から出頭を命ぜられた被告人が、正当な理由がなく、指定された日時及び場所に出頭しないときは、二年以下の拘禁刑に処する。

Artículo 98 ter. (Sanción contra infracción de la orden de comparecencia al acusado después de revocada la libertad bajo fianza)

Cuando un acusado contra quien se le hubiese revocado la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva y al que el fiscal haya ordenado comparecer, no comparezca, sin mediar causa justificada, en el lugar, día y hora que se le hayan señalado, será castigado con la pena de encarcelamiento de hasta dos años.

(監督者の選任、責務)

第九十八条の四 裁判所は、保釈を許し、又は勾留の執行停止をする場合において、必要と認めるときは、適当と認める者を、その同意を得て監督者として選任することができる。

Artículo 98 quater. (Nombramiento del supervisor y sus responsabilidades)

1. El tribunal, al conceder la libertad bajo fianza o suspender la ejecución de la prisión preventiva, cuando lo considere necesario, podrá nombrar un supervisor a la persona que (el tribunal) considere apropiada (como supervisor) con el consentimiento de ésta.

2 裁判所は、前項の同意を得るに当たっては、あらかじめ、監督者として選任する者に対し、次項及び第四項に規定する監督者の責務並びに第九十八条の八第二項、第九十八条の十一及び第九十八条の十八第三項の規定による監督保証金の没取の制度を理解させるために必要な事項を説明しなければならない。

2. El tribunal, al obtener el consentimiento mencionado en el apartado anterior, deberá explicar previamente a la persona que sea nombrada como supervisor las responsabilidades del supervisor previstas en el apartado siguiente y en el apartado 4, y los asuntos necesarios para que ésta comprenda el régimen de decomiso de la fianza de supervisión según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 98 octies, en el artículo 98 undecies y en el apartado 3 del artículo 98 duodecies.

3 監督者は、被告人の逃亡を防止し、及び公判期日への出頭を確保するために必要な監督をするものとする。

3. El supervisor realizará la vigilancia necesaria para evitar que el acusado se fugue y asegurar su comparecencia en la fecha del juicio público.

4 裁判所は、監督者に対し、次の各号に掲げる事項のいずれか又は全てを命ずるものとする。

4. El tribunal ordenará al supervisor que realice alguno de o todos los asuntos siguientes:

一 被告人が召喚を受けたときその他この法律又は他の法律の規定により被告人が出頭しなければならないときは、その出頭すべき日時及び場所に、被告人と共に出頭すること。

(i) Comparecer junto con el acusado en el lugar, día y hora en que éste haya de comparecer, cuando el acusado haya sido citado o requerido de otro modo para comparecer conforme a lo dispuesto en esta Ley o cualquier otra ley.

二 被告人の住居、労働又は通学の状況、身分関係その他のその変更が被告人が逃亡すると疑うに足りる相当な理由の有無の判断に影響を及ぼす生活上又は身分上の事項として裁判所の定めるものについて、次に掲げるところに従って報告をすること。

(i) Informarle conforme a las letras siguientes al tribunal de las situaciones del domicilio, trabajo o escuela del acusado, o su estado civil y otros asuntos especificados por el tribunal como los de la vida diaria o estado personal cuyos cambios afecten la consideración (del tribunal) de si hay o no motivos suficientes para sospechar que el acusado se fugue:

イ 裁判所の指定する時期に、当該時期における当該事項について報告をすること。

(a) Informarle (al tribunal) en el momento que le designe el tribunal de dichos asuntos correspondientes a dicho momento.

ロ 当該事項に変更が生じたときは、速やかに、その変更の内容について報告をすること。

(b) Si se produce algún cambio en dichos asuntos, informarle con prontitud de los detalles del cambio.

(監督保証金)

第九十八条の五 監督者を選任する場合には、監督保証金額を定めなければならない。

Artículo 98 quinquies. (Fianza de supervisión)

1. Al nombrar un supervisor, el tribunal deberá determinar el importe de la fianza de supervisión.

2 監督保証金額は、監督者として選任する者の資産及び被告人との関係その他の事情を考慮して、前条第四項の規定により命ずる事項及び被告人の出頭を保証するに足りる相当な金額でなければならない。

2. El importe de la fianza de supervisión deberá ser una cantidad suficiente para garantizar que se realicen los asuntos ordenados (por el tribunal) conforme a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo anterior y que comparezca el acusado, teniendo en cuenta el patrimonio de la persona que sea nombrada como supervisor, su relación con el acusado y otras circunstancias.

(監督者を選任した場合の保釈等の手続)

第九十八条の六 監督者を選任した場合には、保釈を許す決定は、第九十四条第一項の規定にかかわらず、保証金及び監督保証金の納付があった後でなければ、執行することができない。監督者を選任した場合には、第九十五条第一項前段の決定は、監督保証金の納付があった後でなければ、執行することができない。

Artículo 98 sexies. (Trámites de la libertad bajo fianza, etcétera en el caso de que un supervisor hubiese sido nombrado)

1. En el caso de que el tribunal hubiese nombrado un supervisor, un auto "kettei" por el que se conceda la libertad bajo fianza no se podrá ejecutar hasta después que se hayan pagado tanto la fianza (del acusado) como la de supervisión, independientemente de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 94. En el caso de que hubiese nombrado un supervisor, el "kettei" a que se refiere el primer párrafo del apartado 1 del artículo 95 no podrá ejecutarse hasta después que se haya pagado la fianza de supervisión.

2 第九十四条第二項及び第三項の規定は、監督保証金の納付について準用する。この場合において、同条第二項中「保釈請求者でない者」とあるのは「監督者でない者（被告人を除く。）」と、同条第三項中「被告人」とあるのは「被告人及び監督者」と読み替えるものとする。

2. Lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 94 se aplicará mutatis mutandis al pago de la fianza de supervisión. En este caso, la expresión "una persona distinta del solicitante de libertad bajo fianza" en el apartado 2 del mismo artículo se sustituirá por la "una persona distinta del supervisor (excluido el acusado)" y la "acusado" en el apartado 3 del mismo artículo se sustituirá por la "acusado y supervisor".

（被告人の召喚等に関する監督者への通知、監督者の出頭・報告に関する検察官への告知）

第九十八条の七 裁判所は、監督者を選任した場合において、被告人の召喚がされたときその他この法律又は他の法律の規定により被告人が指定の日時及び場所に出席しなければならないこととされたときは、速やかに、監督者に対し、その旨並びに当該日時及び場所を通知しなければならない。

Artículo 98 septies. (Información al supervisor de la citación, etcétera del acusado y notificación al fiscal acerca de la comparecencia e informes del supervisor)

1. El tribunal, en el caso de que hubiese nombrado un supervisor, cuando el acusado haya sido citado, o cuando el tribunal haya determinado que el acusado deba comparecer en el lugar, día y hora que se le señalen conforme a lo dispuesto en esta Ley o cualquier otra ley, deberá informar de inmediato al supervisor de ese hecho así como de dichos lugar, día y hora.

2 裁判所は、第九十八条の四第四項（第一号に係る部分に限る。）の規定による出頭があったときはその旨を、同項（第二号に係る部分に限る。）の規定による報告があったときはその旨及びその報告の内容を、同項（第一号に係る部分に限る。）の規

定による出頭若しくは同項（第二号イに係る部分に限る。）の規定による報告がなかったとき又は同項（第二号ロに係る部分に限る。）の規定による報告がなかったことを知ったときはその旨及びその状況を、それぞれ速やかに検察官に通知しなければならない。

2. El tribunal, cuando (el acusado) haya comparecido según lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 98 quater (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (i)), deberá informarle prontamente al fiscal de ese hecho, cuando haya recibido los informes previstos en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (ii)), deberá informarle prontamente al fiscal de ese hecho y el contenido de los informes, y cuando no haya comparecido según lo dispuesto en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (i)) o el tribunal no haya recibido los informes previstos en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente a la letra (a) del número (ii)) o cuando haya tenido conocimiento de que (el acusado) no le había presentado los informes previstos en el mismo apartado (se tratará solamente de la parte correspondiente a la letra (b) del número (ii)) deberá informarle al fiscal de ese hecho y sus circunstancias prontamente.

（監督者の解任）

第九十八条の八 裁判所は、次の各号のいずれかに該当すると認めるときは、検察官の請求により、又は職権で、監督者を解任することができる。

Artículo 98 octies. (Destitución del supervisor)

1. El tribunal, cuando concurra cualquiera de las circunstancias previstas en los números siguientes, podrá destituir al supervisor a petición del fiscal o de oficio:

一 監督者が、正当な理由がなく、第九十八条の四第四項の規定による命令に違反したとき。

(i) Cuando el supervisor haya infringido sin mediar causa justificada la orden prevista en el apartado 4 del artículo 98 quater.

二 心身の故障その他の事由により、監督者が第九十八条の四第四項の規定により命ぜられた事項をすることができない状態になったとき。

(ii) Cuando el supervisor se encuentre en el estado en que no pueda llevar a cabo los asuntos ordenados (por el tribunal) conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 98 quater por razón de enfermedad física o mental u otras causas.

三 監督者から解任の申出があったとき。

(iii) Cuando el supervisor proponga al tribunal que lo destituya.

2 前項（第一号に係る部分に限る。）の規定により監督者を解任する場合には、裁判所は、決定で、監督保証金の全部又は一部を没取することができる。

2. En caso de destitución del supervisor con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (i)), el tribunal podrá, mediante auto “kettei”, decomisar la fianza de supervisión en todo o en parte.

(監督者を解任した場合等の措置)

第九十八条の九 裁判所は、監督者を解任した場合又は監督者が死亡した場合には、決定で、保釈又は勾留の執行停止を取り消さなければならない。

Artículo 98 novies. (Medidas en caso de destitución del supervisor, etcétera)

1. El tribunal, cuando destituya al supervisor o éste fallezca, deberá revocar, mediante auto “kettei”, la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva.

2 裁判所は、前項に規定する場合において、相当と認めるときは、次の各号に掲げる場合の区分に応じ、当該各号に定める措置をとることができる。この場合においては、同項の規定は、適用しない。

2. El tribunal, en el caso previsto en el apartado anterior, cuando lo considere oportuno, podrá adoptar alguna de las medidas previstas en los números siguientes en función de la clasificación de los casos indicados en esos números. En este caso no será de aplicación lo dispuesto en el apartado anterior:

一 被告人が保釈されている場合 新たに相当と認める者を監督者として選任し、又は保証金額を増額すること。

(i) En el caso de que el acusado esté puesto en libertad bajo fianza ; (la medida de) nombrar nuevamente un supervisor a una persona que se considere apropiada (como supervisor) o aumentar el importe de la fianza (del acusado);

二 被告人が勾留の執行停止をされている場合 新たに相当と認める者を監督者として選任すること。

(ii) En el caso de que al acusado esté suspendida la ejecución de la prisión preventiva ; (la medida de) nombrar nuevamente un supervisor a una persona que se considere apropiada.

3 裁判所は、前項前段の規定により監督者を選任する場合には、監督保証金を納付すべき期限を指定しなければならない。

3. El tribunal, al nombrar un supervisor con arreglo a lo dispuesto en el primer párrafo del apartado precedente, deberá precisar el plazo para el pago de la fianza de supervisión.

4 裁判所は、やむを得ない事由があると認めるときは、前項の期限を延長することができる。

4. El tribunal podrá ampliar el plazo previsto en el apartado anterior si considera que existe alguna circunstancia inevitable.

5 裁判所は、第三項の期限までに監督保証金の納付がなかったときは、監督者を解任しなければならない。

5. El tribunal, cuando la fianza de supervisión no se pague en el plazo precisado en el apartado 3, deberá destituir al supervisor.

6 裁判所は、第二項前段（第一号に係る部分に限る。次項において同じ。）の規定により監督者を選任する場合において、相当と認めるときは、保証金額を減額することができる。

6. El tribunal, cuando nombre un supervisor conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del apartado 2 (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (i). Lo mismo se aplicará en el apartado siguiente), podrá reducir el importe de la fianza (del acusado) si lo considera oportuno.

7 裁判所は、第二項前段の規定により保証金額を増額する場合には、増額分の保証金を納付すべき期限を指定しなければならない。この場合においては、第四項の規定を準用する。

7. El tribunal, cuando aumente el importe de la fianza (del acusado) con arreglo a lo dispuesto en el primer párrafo del apartado 2, deberá designar el plazo en que (el acusado) deba pagar el importe aumentado de la fianza. En este caso, se aplicará mutatis mutandis lo dispuesto en el apartado 4.

8 第九十四条第二項及び第三項の規定は、前項に規定する場合における増額分の保証金の納付について準用する。この場合において、同条第二項中「保釈請求者」とあるのは、「被告人」と読み替えるものとする。

8. Lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 94 se aplicará mutatis mutandis al pago del importe aumentado de la fianza del caso previsto en el apartado anterior. En este caso, la expresión "solicitante de la libertad bajo fianza" en el apartado 2 del mismo artículo se sustituirá por la "acusado".

9 裁判所は、第七項の期限までに増額分の保証金の納付がなかったときは、決定で、保釈を取り消さなければならない。

9. El tribunal, cuando el importe aumentado de la fianza no se pague en el plazo señalado en el apartado 7, deberá revocar, mediante "kettei", la libertad bajo fianza.

（監督者に関する被告人の届出義務）

第九十八条の十 被告人は、第九十八条の八第一項第二号に該当すること又は監督者が死亡したことを知ったときは、速やかに、その旨を裁判所に届け出なければならない。

Artículo 98 decies. (Obligación de notificación del acusado en relación con el supervisor)

1. El acusado, cuando haya tenido conocimiento de que el supervisor corresponda a la circunstancia prevista en el número (ii) del apartado 1 del

artículo 98 octies o de que el supervisor hubiese fallecido, deberá notificar ese hecho sin demora al tribunal.

2 裁判所は、前項の規定による届出がなかったときは、検察官の請求により、又は職権で、決定で、保釈又は勾留の執行停止を取り消すことができる。

2. El tribunal, cuando no haya recibido la notificación prevista en el apartado anterior, podrá revocar, mediante auto “kettei”, la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva a petición del fiscal o de oficio.

3 前項の規定により保釈を取り消す場合には、裁判所は、決定で、保証金の全部又は一部を没取することができる。

3. El tribuna, cuando revoque la libertad bajo fianza con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior, podrá, mediante auto "kettei", decomisar la fianza (del acusado) en todo o en parte.

(保釈等を取り消す場合の監督保証金の没取)

第九十八条の十一 監督者が選任されている場合において、第九十六条第一項（第一号、第二号及び第五号（第九十五条の四第二項の規定による出頭をしなかったことにより適用される場合に限る。）に係る部分に限る。）の規定により保釈又は勾留の執行停止を取り消すときは、裁判所は、決定で、監督保証金の全部又は一部を没取することができる。

Artículo 98 undecies. (Decomiso de la fianza de supervisión en caso de revocar la libertad bajo fianza, etcétera)

En el caso de que un supervisor esté nombrado, cuando el tribunal revoque la libertad bajo fianza o la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 96 (se tratará solamente de la parte correspondiente a los números (i), (ii) y (v) (para el (v) se tratará solamente del caso en que el último número se aplique por razón de que (el acusado) no haya comparecido según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 95 quater)), el tribunal podrá, mediante auto “kettei”, decomisar la fianza de supervisión en todo o en parte.

(位置測定端末装着命令)

第九十八条の十二 裁判所は、保釈を許す場合において、被告人が国外に逃亡することを防止するため、その位置及び当該位置に係る時刻を把握する必要があると認めるときは、被告人に対し、位置測定端末（人の身体に装着される電子計算機であって、人工衛星から発射される信号その他これを補完する信号（第三項第一号において「人工衛星信号等」という。）を用いて行う当該電子計算機の位置及び当該位置に係る時刻の測定（以下「位置測定」という。）に用いられるものをいう。以下同じ。）をその身体に装着することを命ずることができる。

(第九十八条の十二～二十四は令和10年5月16日までに施行)

(Los artículos 98 duodecimos a 98 vices quater entrarán en vigor hasta 16 de mayo de 2028)

Artículo 98 duodecimos. (Orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

El tribunal, al conceder la libertad bajo fianza, cuando considere necesario captar tanto la ubicación del acusado como la hora relativa a dicha ubicación para evitar que éste se fugue de Japón, podrá ordenarle que se le adhiera (a su cuerpo) un dispositivo medidor de ubicación (tratándose de un ordenador adherido al cuerpo humano, se refiere a un dispositivo que se utiliza para medir la ubicación de dicho ordenador y la hora relativa a dicha ubicación) (en adelante se denominará "medición de ubicación") utilizando las señales emitidas por satélites artificiales y otras señales suplementarias (se denominarán "señales de satélites, etcétera" en el número (i) del apartado 3, en adelante se aplicará lo mismo).

2 裁判所は、前項の規定による命令（以下「位置測定端末装着命令」という。）をするときは、飛行場又は港湾施設の周辺の区域その他の位置測定端末装着命令を受けた者が本邦から出国する際に立ち入ることとなる区域であって、当該者が所在してはならない区域（以下「所在禁止区域」という。）を定めるものとする。

2. El tribunal, cuando dicte la orden prevista en el apartado anterior (en adelante, se denominará "orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación"), tratándose de las áreas que rodeen aeropuertos o instalaciones portuarias u otras áreas en que ingrese el sujeto que hubiese recibido esa orden al salir de Japón, determinará las áreas en que dicho sujeto no deba encontrarse (en lo sucesivo se denominarán "áreas prohibidas de encontrarse").

3 位置測定端末は、次に掲げる機能及び構造を有するものでなければならない。

3. El dispositivo medidor de ubicación deberá tener las funciones y estructura siguientes:

一 位置測定のために必要な人工衛星信号等を受信する機能

(i) La función de recibir señales de satélites artificiales, etcétera necesarias para medir la ubicación.

二 次に掲げる事由の発生を検知する機能

(ii) La función de detectar la ocurrencia de alguna de las siguientes circunstancias:

イ 居位置測定端末が装着された者の身体から離れたこと。

(a) Que el dispositivo medidor de ubicación se separe del cuerpo del sujeto al que esté adherido el dispositivo.

ロ 位置測定に関して行われる信号の送受信（以下「位置測定通信」という。）であって位置測定端末に係るものが途絶するおそれがある事由として裁判所の規則で定めるもの

(b) Que, tratándose de la transmisión y recepción de señales que se realicen en relación con la medición de ubicación (en adelante se denominarán "comunicaciones para medición de ubicación"), se produzca alguna de las circunstancias previstas en un Reglamento de Tribunal como circunstancias en que exista el riesgo de que las comunicaciones para medición de ubicación relacionadas con el dispositivo medidor de ubicación puedan verse perturbadas.

ハ ロに掲げる事由がなくなったこと。

(c) Que la circunstancia indicada en la letra (b) haya desaparecido.

ニ イからハマまでに掲げるもののほか、位置測定端末を装着された者の本邦からの出国を防止し、又はその位置を把握するために位置測定端末において検知すべき事由として裁判所の規則で定めるもの

(d) Que, además de lo indicado en las letras (a) a (c), se produzca alguna de las circunstancias previstas en un Reglamento de Tribunal como circunstancias que deban ser detectadas por el dispositivo medidor de ubicación para evitar que el sujeto al que esté adherido ese dispositivo salga de Japón o para captar su ubicación.

三 前号に掲げる事由の発生が検知されたときは、直ちに、かつ、自動的に、位置測定端末を装着された者に当該事由の発生を知らせるとともに、第五項の閲覧設備において当該事由の発生を確認するために必要な信号を、直接に又は次項の位置測定設備を経由して、第五項の閲覧設備に送信する機能

(iii) Cuando se haya detectado la ocurrencia de alguna de las circunstancias indicadas en el número anterior, (el dispositivo ha de tener) la función de notificar la ocurrencia de dicha circunstancia inmediata y automáticamente al sujeto equipado del dispositivo medidor de ubicación, y de transmitir inmediata y automáticamente señales necesarias al equipo de inspección visual mencionado en el apartado 5 para que se confirme la ocurrencia de dicha circunstancia en ese equipo de inspección visual ya sea directamente o a través del equipo medidor de ubicación mencionado en el apartado siguiente.

四 人の身体に装着された場合において、その全部又は一部を損壊することなく当該人の身体から取り外すことを困難とする構造

(iv) (El dispositivo ha de tener) la estructura por la que, cuando tal dispositivo esté adherido al cuerpo humano, sea difícil su separación sin dañarlo total o parcialmente.

五 前各号に掲げるもののほか、位置測定に関して必要な機能又は構造として裁判所の規則で定めるもの

(v) Además de lo indicado en los números precedentes, lo previsto en un Reglamento de Tribunal como funciones o estructura necesarias para la medición de ubicación.

4 位置測定においては、次に掲げる機能を有する電気通信設備であって裁判所の規則で定めるもの（第一号及び第九十八条の十五第一項において「位置測定設備」という。）を使用するものとする。

4. En la medición de ubicación, se utilizarán equipos de telecomunicaciones que tengan las siguientes funciones y estén especificados por un Reglamento de Tribunal (se denominarán "equipos medidores de ubicación" en el número (i) y en el apartado 1 del artículo 98 quince).

一 次に掲げる事由の発生を検知する機能

(i) La función para detectar la ocurrencia de alguna de las siguientes circunstancias:

イ 位置測定端末が所在禁止区域内に所在すること。

(a) Que el dispositivo medidor de ubicación se encuentre dentro de un área prohibida.

ロ 位置測定通信であって位置測定設備に係るものが途絶するおそれがある事由として裁判所の規則で定めるもの

(b) Que, tratándose de las comunicaciones para medición de ubicación, se produzca alguna de las circunstancias previstas en un Reglamento de Tribunal como circunstancias en que exista el riesgo de que las comunicaciones para medición de ubicación relativas al equipo medidor de ubicación puedan verse perturbadas

ハ ロに掲げる事由がなくなったこと。

(c) Que la circunstancia indicada en la letra (b) haya desaparecido.

ニ イからハまでに掲げるもののほか、位置測定端末を装着された者の本邦からの出国を防止し、又はその位置を把握するために位置測定設備において検知すべき事由として裁判所の規則で定めるもの

(d) Que, además de lo indicado en las letras (a) a (c), se produzca alguna de las circunstancias previstas en un Reglamento de Tribunal como circunstancias que deban ser detectadas por el equipo medidor de ubicación para evitar que el sujeto al que esté adherido el dispositivo medidor de ubicación salga de Japón o para captar su ubicación.

二 前号に掲げる事由の発生が検知されたときは、直ちに、かつ、自動的に、位置測定端末を装着された者に当該事由の発生を知らせるとともに、次項の閲覧設備において当該事由の発生を確認するために必要な信号を同項の閲覧設備に送信する機能

(ii) Cuando se detecte la ocurrencia de alguna de las circunstancias indicadas en el número anterior, (el dispositivo ha de tener) las funciones de notificar la ocurrencia de dicha circunstancia inmediata y automáticamente al sujeto al que esté adherido el dispositivo medidor de ubicación, y de transmitir inmediata y automáticamente señales necesarias al equipo de inspección visual mencionado en el apartado siguiente para que se confirme la ocurrencia de dicha circunstancia en ese equipo.

5 位置測定においては、裁判所が端末位置情報（位置測定により得られた位置測定端末の位置及び当該位置に係る時刻に関する情報をいう。以下同じ。）を表示して閲覧すること及び第三項第三号又は前項第二号の信号を受信することにより次に掲げる事由の発生を確認することができる機能を有する電気通信設備（以下「閲覧設備」という。）を使用するものとする。

5. En la medición de ubicación, el tribunal utilizará equipos de telecomunicaciones que tengan las funciones de mostrar y visualizar la información de ubicación del dispositivo (se refiere a la información obtenida a través de la medición de ubicación sobre la ubicación del dispositivo medidor de ubicación y la hora relativa a dicha ubicación. Lo mismo se aplicará en lo sucesivo) y de confirmar la ocurrencia de alguna de las siguientes circunstancias mediante la recepción de las señales mencionadas en el número (iii) del apartado 3 o en el número (ii) del apartado anterior (en adelante se denominarán "equipos de visualización")

一 第三項第二号イに掲げる事由

(i) La circunstancia indicada en la letra (a) del número (ii) del apartado 3.

二 前項第一号イに掲げる事由

(ii) La circunstancia indicada en la letra (a) del número (i) del apartado precedente.

三 第三項第二号ロ又は前項第一号ロに掲げる事由

(iii) Las circunstancias indicadas en la letra (b) del número (ii) del apartado 3 o en la letra (b) del número (i) del apartado precedente.

四 第三項第二号ハ又は前項第一号ハに掲げる事由

(iv) Las circunstancias indicadas en la letra (c) del número (ii) del apartado 3 o en la letra (c) del número (i) del apartado precedente.

五 第三項第二号ニ又は前項第一号ニに掲げる事由

(v) Las circunstancias indicadas en la letra (d) del número (ii) del apartado 3 o en la letra (d) del número (i) del apartado precedente.

（位置測定端末の装着）

第九十八条の十三 位置測定端末は、裁判所の指揮によって、裁判所書記官その他の裁判所の職員が位置測定端末装着命令を受けた者の身体に装着するものとする。

Artículo 98 trececes. (Adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

1. El dispositivo medidor de ubicación será adherido al cuerpo del sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación, bajo la dirección del tribunal, por un secretario judicial u otro funcionario del tribunal.

2 位置測定端末装着命令がされたときは、保釈を許す決定は、前項の規定による位置測定端末の装着をした後でなければ、執行することができない。

2. Cuando se haya dictado la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación, el auto “kettei” de conceder la libertad bajo fianza sólo podrá ejecutarse tras la adhesión (al cuerpo) de tal dispositivo prevista en el apartado anterior.

(位置測定端末装着命令を受けた者の遵守事項等)

第九十八条の十四 位置測定端末装着命令を受けた者は、次に掲げる事項を遵守しなければならない。

Artículo 98 quattordecies. *(Asuntos a cumplir por el sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)*

1. El sujeto que haya recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación deberá cumplir los siguientes asuntos:

一 所在禁止区域内に所在しないこと。

(i) **No encontrarse en un área prohibida.**

二 位置測定端末を自己の身体に装着し続けること。

(ii) **Mantener el dispositivo medidor de ubicación adherido a su cuerpo.**

三 次に掲げる行為をしないこと。

(iii) **No realizar ninguno de los siguientes actos:**

イ 自己の身体に装着された位置測定端末を損壊する行為

(a) **Acto de dañar el dispositivo medidor de ubicación adherido a su cuerpo.**

ロ 位置測定通信に障害を与える行為

(b) **Acto de impedir las comunicaciones de medición de ubicación.**

ハ イ及びロに掲げるもののほか、位置測定端末による位置測定端末装着命令を受けた者の位置の把握に支障を生じさせるおそれがある行為として裁判所の規則で定めるもの

(c) **Además de los actos indicados en las letras (a) y (b), los actos especificados por un Reglamento de Tribunal como actos que probablemente impidan la captación de la ubicación, mediante el dispositivo, del sujeto que haya recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación.**

四 裁判所の定める方法により、位置測定端末の充電その他の位置測定端末の機能の維持に必要な管理をすること。

(iv) **Realizar las gestiones necesarias para cargar la batería del dispositivo medidor de ubicación y para mantener las funciones del dispositivo medidor de ubicación de acuerdo con el método especificado por el tribunal.**

五 自己の身体に装着された位置測定端末において位置測定通信のうち裁判所の規則で定めるものが行われていないことを知ったときは、遅滞なく、裁判所に対し、当該位置測定端末の損壊又は機能の障害の有無及び程度、電池の残量、自己の現在地そ

の他の位置測定通信の回復に必要な措置を講ずるため必要な事項として裁判所の規則で定めるものを報告すること。

(v) Notificar inmediatamente al tribunal, cuando el sujeto se entere de que el dispositivo medidor de ubicación adherido a su cuerpo no realice comunicaciones de medición de ubicación especificadas por un Reglamento de Tribunal, cualquier daño o mal funcionamiento del dispositivo, el alcance de cualquier deterioro, el nivel de batería restante, su ubicación actual y otros asuntos especificados por un Reglamento de Tribunal según sea necesario para tomar las medidas necesarias para restablecer las comunicaciones de medición de ubicación.

2 裁判所は、位置測定通信の回復その他の位置測定端末を用いて行う位置測定端末装着命令を受けた者の位置の把握に必要な措置を講ずるため必要があると認めるときは、当該者に対し、裁判所の指定する日時及び場所に出頭することを命ずることができる。

2. El tribunal, cuando lo considere necesario para restablecer las comunicaciones de medición de ubicación y para tomar las medidas necesarias para captar la ubicación del sujeto que haya recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación, podrá ordenarle comparecer en el lugar, día y hora que le señale el tribunal.

(例外措置の許可)

第九十八条の十五 裁判所は、やむを得ない理由により必要があると認めるときは、位置測定端末装着命令を受けた者に対し、期間を指定して、所在禁止区域内に所在することを許可することができる。この場合において、当該期間内に当該所在禁止区域内に所在することについては、前条第一項（第一号に係る部分に限る。）の規定は、適用せず、裁判所は、位置測定設備による第九十八条の十二第四項第一号イに掲げる事由の発生の検知を停止するものとする。

Artículo 98 quinceles. (Autorización judicial de medidas excepcionales)

1. El tribunal, cuando lo considere necesario por razones inevitables, podrá, fijando un período de tiempo, autorizarle la estancia dentro del área prohibida al sujeto que haya recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación. En este caso, lo dispuesto en el apartado 1 del artículo anterior (se tratará solamente de la parte relativa al número (i)) no se aplicará a la estancia dentro del área prohibida en el período de tiempo correspondiente, y el tribunal dejará de detectar la ocurrencia de la circunstancia indicada en la letra (a) del número (i) del apartado 4 del artículo 98 duodeces.

2 前項前段の期間は、その始期及び終期を日時をもって指定しなければならない。

2. Con respecto al período de tiempo a que se refiere el primer párrafo del apartado anterior, su inicio y final deberán ser señalados con el día y hora.

3 裁判所は、必要と認めるときは、第一項前段の期間を延長することができる。

3. El tribunal, cuando lo considere necesario, podrá ampliar el período de tiempo previsto en el primer párrafo del apartado 1.

4 裁判所は、第一項前段の規定による許可を受けた者について、所在禁止区域内に所在することができる期間の終期として指定された日時まで当該所在禁止区域内に所在する必要がなくなったと認めるときは、当該期間を短縮することができる。

4. El tribunal, cuando considere que ya no es necesario que el sujeto que haya obtenido la autorización prevista en el primer párrafo del apartado 1 se encuentre en el área prohibida hasta el día y hora señalados como final del período de tiempo durante el cual pueda permanecer en el área prohibida, podrá acortar dicho período.

5 第二項の規定は、前二項の規定による期間の延長又は短縮をする場合について準用する。この場合において、第二項中「始期及び終期」とあるのは、「終期」と読み替えるものとする。

5. Lo dispuesto en el apartado 2 se aplicará mutatis mutandis a los casos en que el período de tiempo se amplíe o acorte con arreglo a lo dispuesto en los dos apartados anteriores. En este caso, la expresión "inicio y final" en el apartado 2 se sustituirá por la "final".

6 裁判所は、やむを得ない理由により必要があると認めるときは、位置測定端末装着命令を受けた者に対し、期間を指定して、位置測定端末を自己の身体に装着しないでいることを許可することができる。

6. El tribunal, cuando lo considere necesario por razones inevitables, podrá autorizarle, fijando un periodo de tiempo, al sujeto que haya recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación que se encuentre sin tal dispositivo adherido.

7 前項の規定による許可は、当該許可を受けた者の身体から位置測定端末を取り外した後でなければ、その効力を生じない。

7. La autorización prevista en el apartado anterior no surtirá efectos hasta después de que el dispositivo medidor de ubicación se le haya quitado del cuerpo del sujeto que hubiese obtenido dicha autorización.

8 第六項の規定による許可を受けた者の身体に装着された位置測定端末は、裁判所の指揮によって、裁判所書記官その他の裁判所の職員が取り外すものとする。

8. El dispositivo medidor de ubicación que esté adherido al cuerpo del sujeto que haya obtenido la autorización prevista en el apartado 6, será separado, bajo la dirección del tribunal, por un secretario judicial u otro funcionario del tribunal.

9 前条第一項（第二号から第五号までに係る部分に限る。）の規定は、第六項の期間内は適用しない。

9. Lo dispuesto en el apartado 1 del artículo anterior (se tratará solamente de la parte correspondiente a los números (ii) a (v)) no se aplicará durante el período de tiempo de tiempo mencionado en el apartado 6.

10 第六項の期間を指定するに当たっては、その終期を日時をもって指定するとともに、当該日時において位置測定端末を装着するために出頭すべき場所を指定しなければならない。

10. Al designar el período de tiempo mencionado en el apartado 6, el tribunal deberá señalar su final con el día y hora, así como deberá señalar el lugar donde el sujeto haya de comparecer para que se le adhiera un dispositivo medidor de ubicación en dicho día y hora.

11 裁判所は、必要と認めるときは、第六項の期間を延長することができる。この場合においては、前項の規定を準用する。

11. El tribunal, cuando lo considere necesario, podrá ampliar el período de tiempo mencionado en el apartado 6. En este caso, se aplicará mutatis mutandis lo dispuesto en el apartado anterior.

12 裁判所は、第六項の規定による許可を受けた者について、位置測定端末を自己の身体に装着しないことができる期間の終期として指定された日時まで位置測定端末を自己の身体に装着しない必要があるなくなったと認めるときは、当該期間を短縮することができる。この場合においては、第十項の規定を準用する。

12. El tribunal, con respecto al sujeto que haya obtenido la autorización prevista en el apartado 6, cuando considere que no es necesario que el dispositivo medidor de ubicación no esté adherido a su cuerpo hasta el día y hora señalados como el final del período de tiempo durante el cual el sujeto pueda estar sin el dispositivo adherido al cuerpo, podrá acortar dicho período de tiempo. En este caso, se aplicará mutatis mutandis lo dispuesto en el apartado 10.

(位置測定端末装着命令の取消し)

第九十八条の十六 位置測定端末を装着させる必要がなくなったときは、裁判所は、検察官、位置測定端末装着命令を受けた者若しくは弁護人の請求により、又は職権で、決定で、位置測定端末装着命令を取り消さなければならない。この場合においては、できる限り速やかに、位置測定端末装着命令を取り消された者の身体から位置測定端末を取り外さなければならない。

Artículo 98 sedecies. (Revocación de la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

1. Cuando ya no sea necesario que el dispositivo medidor de ubicación esté adherido al cuerpo de un sujeto, el tribunal, a petición del fiscal, del sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación o de su defensor, o de oficio, mediante auto “kettei”, deberá revocar esta orden. En este caso, el dispositivo habrá de separarse lo antes posible del cuerpo del sujeto al que se le haya revocado la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación.

2 前条第八項の規定は、前項後段の規定による位置測定端末の取り外しについて準用する。

2. Lo dispuesto en el apartado 8 del artículo anterior se aplicará mutatis mutandis a la separación del dispositivo medidor de ubicación prevista en el último párrafo del apartado anterior.

(位置測定端末装着命令の失効)

第九十八条の十七 位置測定端末装着命令は、次に掲げる場合には、その効力を失う。

Artículo 98 septendecies. (Invalidación de la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

1. La orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación dejará de surtir efectos en los siguientes casos:

一 保釈が取り消された場合において、第九十八条第一項又は第二項の規定により刑事施設に収容されたとき。

(i) En el caso de que se hubiese revocado la libertad bajo fianza, cuando el sujeto en cuestión haya sido internado en un establecimiento penitenciario conforme a lo dispuesto en los apartados 1 o 3 del artículo 98.

二 拘禁刑以上の刑に処する判決の宣告があった場合において、第三百四十三条第二項前段（第四百四条において準用する場合を含む。第九十八条の二十第五項第二号において同じ。）において準用する第九十八条第一項又は第二項の規定により刑事施設に収容されたとき。

(ii) En el caso de que se le hubiese pronunciado a un sujeto una sentencia de que habría sido castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más grave, cuando el sujeto haya sido internado en un establecimiento penitenciario conforme a lo dispuesto en los apartados 1 o 2 del artículo 98 que se apliquen en el primer párrafo del apartado 2 del artículo 343 (*) (incluidos los casos en que este se aplique mutatis mutandis en el artículo 404. Lo mismo se aplicará en el número (ii) del apartado 5 del artículo 98 vicies).

(*) Pronunciamiento de la pena de prisión o más grave e invalidación de la libertad bajo fianza

三 拘禁刑以上の刑に処する判決又は拘留に処する判決の宣告があった場合において、当該判決に係る刑の執行が開始されたとき。

(iii) En el caso de que se le hubiese pronunciado a un sujeto una sentencia de que habría sido castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más grave, o una sentencia de que habría sido castigado con la pena de detención penal, cuando se haya iniciado la ejecución de la pena correspondiente a dicha sentencia.

四 無罪、免訴、刑の免除、刑の全部の執行猶予、公訴棄却（第三百三十八条第四号（第四百四条において準用する場合を含む。）による場合を除く。）、罰金若しくは料金の裁判又は勾留を取り消す裁判の告知があったとき。

(iv) Cuando se le haya notificado la decisión judicial que dicte la inocencia, sobreseimiento del proceso, condonación de la pena, suspensión de la

ejecución de la pena en su totalidad, desestimación de la acusación pública (excluidos los casos previstos en el número (iv) del artículo 338 (*) (incluidos los casos en que este se aplique mutatis mutandis en el artículo 404)), multa o multa leve, o la decisión judicial por la que se revoque la prisión preventiva.

(*) Sentencia de desestimación de acusación pública

五 勾留状が効力を失ったとき（第三号の判決が確定した場合及び前号に掲げる場合を除く。）。

(v) Cuando la orden de prisión preventiva haya dejado de surtir efectos (excluidos los casos en que la sentencia mencionada en el número (iii) sea firme y los casos indicados en el número anterior).

2 前項の規定により位置測定端末装着命令が効力を失ったときは、できる限り速やかに、位置測定端末装着命令が効力を失った者の身体から位置測定端末を取り外さなければならない。

2. Cuando la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación haya dejado de surtir efectos conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, el dispositivo medidor de ubicación habrá de ser separado lo antes posible del cuerpo del sujeto respecto a cual esa orden de adhesión haya dejado de ser efectiva.

3 第九十八条の十五第八項の規定は、前項の規定による位置測定端末の取り外しについて準用する。

3. Lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 98 quince se aplicará mutatis mutandis a la separación del dispositivo medidor de ubicación prevista en el apartado anterior.

4 裁判所は、前項において準用する第九十八条の十五第八項の規定にかかわらず、第二項の規定により刑事施設に収容された者の身体から位置測定端末を取り外すときは、刑事施設職員を指揮してこれをさせることができる。

4. El tribunal, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 98 quince que se aplique mutatis mutandis en el apartado anterior, cuando el dispositivo medidor de ubicación se separe del cuerpo de un reo internado en un establecimiento penitenciario conforme a lo dispuesto en el apartado 2, podrá hacer a un funcionario del establecimiento separarlo bajo su dirección.

（位置測定端末装着命令を受けた被告人の保釈の取消し）

第九十八条の十八 裁判所は、位置測定端末装着命令を受けた被告人が次の各号のいずれかに該当すると認めるときは、検察官の請求により、又は職権で、決定で、保釈を取り消すことができる。

Artículo 98 duodecimos. (Revocación de la libertad bajo fianza del acusado que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

1. El tribunal, cuando considere que el acusado que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación incurre en cualquiera de las circunstancias previstas en los siguientes números, podrá revocar, mediante auto “kettei”, la libertad bajo fianza a petición del fiscal o de oficio:

一 第九十八条の十五第一項前段の規定による許可を受けないで、正当な理由がなく、所在禁止区域内に所在したとき。

(i) Cuando el acusado, sin mediar causa justificada, se haya encontrado en un área prohibida sin obtener la autorización prevista en el primer párrafo del apartado 1 del artículo 98 quindecies.

二 第九十八条の十五第六項の規定による許可を受けないで、正当な理由がなく、位置測定端末を自己の身体から取り外し、又は装着しなかったとき。

(ii) Cuando el acusado, sin mediar causa justificada, haya separado el dispositivo medidor de ubicación de su cuerpo o no lo haya adherido a su cuerpo sin obtener la autorización prevista en el apartado 6 del artículo 98 quindecies.

三 正当な理由がなく、第九十八条の十四第一項第三号イからハまでのいずれかに掲げる行為をしたとき。

(iii) Cuando el acusado, sin mediar causa justificada, haya cometido cualquiera de los actos enumerados en las letras (a) a (c) del número (iii) del apartado 1 del artículo 98 quattordecies.

四 正当な理由がなく、第九十八条の十四第一項（第四号に係る部分に限る。）の規定による管理をしなかったとき。

(iv) Cuando el acusado, sin mediar causa justificada, no haya realizado las gestiones previstas en el apartado 1 del artículo 98 quattordecies (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (iv)).

五 正当な理由がなく第九十八条の十四第一項（第五号に係る部分に限る。）の規定による報告をせず、又は虚偽の報告をしたとき。

(v) Cuando el acusado, sin mediar causa justificada, no haya presentado informes previstos en el apartado 1 del artículo 98 quattordecies (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (v)) o haya presentado informe falso.

六 第九十八条の十四第二項の日時及び場所を指定され、正当な理由がなく、当該日時及び場所に出頭しないとき。

(vi) Cuando el acusado al que se hayan señalado el lugar, día y hora del apartado 2 del artículo 98 quattordecies, sin mediar causa justificada, no comparezca en dicho lugar, día y hora.

2 前項の規定により保釈を取り消す場合には、裁判所は、決定で、保証金の全部又は一部を没取することができる。

2. Cuando se revoque la libertad bajo fianza con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior, el tribunal podrá, mediante auto “kettei”, decomisar la fianza en todo o en parte.

6 監督者が選任されている場合において、第一項（第二号（位置測定端末を自己の身体に装着しないことができる期間の終期として指定された日時に、当該日時において位置測定端末を装着するために出頭すべき場所として指定された場所に出頭しなかったことにより適用される場合に限る。）及び第六号に係る部分に限る。）の規定により保釈を取り消すときは、裁判所は、決定で、監督保証金の全部又は一部を没取することができる。

6. En el caso de que un supervisor hubiese sido nombrado, cuando se revoque la libertad bajo fianza conforme a lo dispuesto en el apartado 1 (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (ii) (se tratará solamente del caso en que este se aplique por razón de que no comparezca en el lugar, día y hora señalados para que se le adhiera el dispositivo medidor de ubicación) y de la parte correspondiente al número (vi)), el tribunal podrá, mediante auto “kettei”, decomisar la fianza de supervisión en todo o en parte.

（位置測定端末装着命令を受けた被告人の勾引）

第九十八条の十九 裁判所は、位置測定端末装着命令を受けた被告人について、次の各号のいずれかに該当すると認めるときは、検察官の請求により、又は職権で、当該被告人を勾引することができる。ただし、明らかに勾引の必要がないと認めるときは、この限りでない。

Artículo 98 undecies. (Traslado forzado del acusado que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

El tribunal, cuando considere que el acusado que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación incurre en cualquiera de las circunstancias previstas en los siguientes números, podrá trasladar forzosamente a dicho acusado (ante el tribunal, etcétera) a petición del fiscal o de oficio. Sin embargo, esta regla no se aplicará cuando se considere que claramente no es necesario hacerlo:

一 閲覧設備において第九十八条の十二第五項第一号又は第二号に掲げる事由の発生を確認したとき。

(i) Cuando en el equipo de inspección visual se haya confirmado la ocurrencia de una de las circunstancias previstas en los números (i) o (ii) del apartado 5 del artículo 98 duodecies.

二 閲覧設備において第九十八条の十二第五項第三号に掲げる事由の発生を確認した後、裁判所の規則で定める時間を経過するまでの間に、同項第四号に掲げる事由の発生を確認することができず、かつ、第九十八条の十四第一項（第五号に係る部分に限る。）の規定による報告がなかったとき。

(ii) Cuando, después de confirmada en el equipo de inspección visual la ocurrencia de una de las dos circunstancias previstas en el número (iii) del

apartado 5 del artículo 98 duodecies, no se haya podido confirmar la ocurrencia de una de las dos circunstancias previstas en el número (iv) del mismo apartado hasta que hubiese transcurrido el tiempo especificado por un Reglamento de Tribunal, y no se haya presentado el informe previsto en el apartado 1 del artículo 98 quattuordecies (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (v)).

(端末位置情報の閲覧等)

第九十八条の二十 裁判所は、閲覧設備において第九十八条の十二第五項第一号から第五号までのいずれかに掲げる事由の発生を確認したときは、直ちにその旨を検察官に通知しなければならない。

Artículo 98 vices. (*Inspección visual, etcétera de la información de ubicación del dispositivo*)

1. El tribunal, cuando haya confirmado en el equipo de inspección visual la ocurrencia de cualquiera de las circunstancias previstas en los números (i) a (v) del apartado 5 del artículo 98 duodecies, deberá comunicar ese hecho inmediatamente al fiscal.

2 裁判所は、閲覧設備において第九十八条の十二第五項第一号から第三号まで又は第五号のいずれかに掲げる事由の発生を確認したときは、当該事由の発生に係る位置測定端末の端末位置情報を表示して閲覧することができる。ただし、同項第三号に掲げる事由の発生を確認した場合にあっては当該事由の発生を検知する前のもの限り、同項第五号に掲げる事由の発生を確認した場合にあっては当該事由ごとに裁判所の規則で定める時前のものに限る。

2. El tribunal, cuando haya confirmado en el equipo de inspección visual la ocurrencia de cualquiera de las circunstancias previstas en los números (i) a (iii) o (v) del apartado 5 del artículo 98 duodecies, podrá visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo relativo a la ocurrencia de dicha circunstancia. Sin embargo, en el caso de que se haya confirmado la ocurrencia de una de las circunstancias previstas en el número (iii) del mismo apartado, se tratará solamente de lo ocurrido antes de que se detecte la ocurrencia de dicha circunstancia, y en el caso de que se haya confirmado la ocurrencia de una de las circunstancias previstas en el número (v) del mismo apartado, se tratará solamente de lo ocurrido antes del tiempo especificado por un Reglamento de Tribunal para cada circunstancia.

3 検察官は、第一項の規定による通知を受けたときは、裁判所の許可を受けて、前項の規定の例により端末位置情報を表示して閲覧することができる。

3. El fiscal, cuando haya recibido la comunicación prevista en el apartado 1, podrá, con autorización del tribunal, visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo conforme al ejemplo previsto en el apartado anterior.

4 裁判所が第六十六条第一項の規定により前条の規定による勾引を囑託した場合においては、受託裁判官所属の裁判所の所在地を管轄する検察庁の検察官も、裁判所又は受託裁判官の許可を受けて、第二項の規定の例により端末位置情報を表示して閲覧することができる。

4. En el caso de que el tribunal hubiese encomendado (a un juez de otro tribunal) el traslado forzado previsto en el artículo anterior conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 66 (*), el fiscal de la Fiscalía que tenga competencia en el lugar del tribunal al que pertenezca el juez encomendado podrá también visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo conforme al ejemplo dispuesto en el apartado 2 con autorización del tribunal o juez encomendado.

(*) Encomienda de diligencia del traslado forzado

5 検察官、検察事務官又は司法警察職員（前項に規定する場合にあっては、受託裁判官所属の裁判所の所在地を管轄する検察庁の検察官若しくは検察事務官又は当該検察庁の所在地において職務を行うことができる司法警察職員を含む。）は、位置測定端末装着命令を受けた者について、次の各号のいずれかに該当する場合において、必要と認めるときは、裁判所（同項に規定する場合にあっては、裁判所又は受託裁判官）の許可を受けて、当該者に係る端末位置情報を表示して閲覧することができる。

5. El fiscal, funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial (en el caso previsto en el apartado anterior, incluidos el fiscal o funcionario asistente del fiscal de la Fiscalía que tenga competencia en el lugar del tribunal al que pertenezca el juez encomendado o funcionario de la policía judicial que pueda desempeñar sus funciones en la ubicación de dicha Fiscalía), con respecto al sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación, en el caso de que éste incurra en cualquiera de las circunstancias previstas en los siguientes números, cuando lo considere necesario, podrá visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo relativa a dicho sujeto con autorización del tribunal (en el caso previsto en el mismo apartado, el tribunal o juez encomendado):

一 勾引状を執行するとき。

(i) Cuando ejecuten la orden de traslado forzado.

二 第九十八条第一項又は第二項（これらの規定を第三百四十三条第二項前段において準用する場合を含む。次条第三項第二号において同じ。）の規定により刑事施設に収容するとき。

(ii) Cuando lo internen en un establecimiento penitenciario conforme a lo dispuesto en los apartados 1 o 2 del artículo 98 (incluido el caso en que estas disposiciones se apliquen mutatis mutandis en el primer párrafo del apartado 2 artículo 343. Lo mismo se aplicará en el número (ii) del apartado 3 del artículo siguiente).

6 裁判所は、位置測定端末その他の位置測定のために供される電気通信設備の保守点検、修理その他の管理のために必要な限度において、当該位置測定端末の端末位置情

報を表示して閲覧し、又は当該管理のために必要と認める者に表示させて閲覧させることができる。

6. El tribunal, en la medida necesaria para el mantenimiento, inspección, reparación y otra gestión del dispositivo medidor de ubicación y de otros equipos de telecomunicaciones utilizados con fines de medición de ubicación, podrá visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo de dicho dispositivo medidor de ubicación, o hacerle visualizarla e inspeccionarla a (otra) persona que se considere que lo necesite para dichas gestiones.

(受任裁判官の権限)

第九十八条の二十一 裁判所は、自ら第九十八条の十九各号に掲げる事由を把握することが困難であるときは、あらかじめ、同条の規定による勾引に関する権限を裁判所の規則で定める裁判所の裁判官に委任することができる。この場合において、裁判所は、当該勾引に関し、適当と認める条件を付することができる。

Artículo 98 vices semel. (Facultades del juez encargado)

1. El tribunal, cuando le resulte difícil captar por sí mismo las circunstancias indicadas en los números del artículo 98 undevicies, podrá encargar previamente a un juez (del tribunal) que se determine por un Reglamento de Tribunal de sus facultades en materia del traslado forzado previsto en el mismo artículo. En este caso, el tribunal podrá poner condiciones que considere oportunas respecto de dicho traslado forzado.

2 前項の規定による委任を受けた裁判官（以下この条において「受任裁判官」という。）は、第九十八条の十九の規定による勾引に関し裁判所又は裁判長と同一の権限を有する。

2. El juez que hubiese aceptado el encargo previsto en el apartado anterior (en adelante se denominará "juez encargado" en este artículo) tendrá la misma facultad que tenga el tribunal o juez presidente en materia del traslado forzado previsto en el artículo 98 undevicies.

3 次の各号に掲げる場合には、当該各号に定める者は、必要と認めるときは、受任裁判官（受任裁判官が第六十六条第一項の規定により第九十八条の十九の規定による勾引を囑託した場合には、受任裁判官又は受託裁判官）の許可を受けて、位置測定端末装着命令を受けた者に係る端末位置情報を表示して閲覧することができる。

3. En los casos indicados en los siguientes números, las personas indicadas en cada número, cuando lo considere necesario, podrán visualizar e inspeccionar la información de ubicación del dispositivo relativa al sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación con autorización del juez encargado (en el caso de que el juez encargado hubiese encomendado (a un juez de otro tribunal) el traslado forzado previsto en el artículo 98 undevicies conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 66 (*), con autorización del juez encargado o juez encomendado).

(*) **Encomienda de diligencia del traslado forzado**

一 勾引状を執行する場合 受任裁判官所属の裁判所に対応する検察庁の検察官若しくは検察事務官、当該検察庁の所在地において職務を行うことができる司法警察職員、当該執行を指揮する検察官又は当該執行をする検察事務官若しくは司法警察職員

(i) En el caso de ejecutar la orden de traslado forzado : (podrán visualizar e inspeccionar) el fiscal o funcionario asistente del fiscal de la Fiscalía correspondiente al tribunal al que pertenezca el juez encargado, funcionario de la policía judicial que pueda desempeñar sus funciones en el lugar de dicha Fiscalía, fiscal que dirija dicha ejecución o funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial que lleve a cabo dicha ejecución.

二 第九十八条第一項又は第二項の規定により刑事施設に収容する場合 受任裁判官所属の裁判所に対応する検察庁の検察官若しくは検察事務官、当該検察庁の所在地において職務を行うことができる司法警察職員、当該収容を指揮する検察官又は当該収容をする検察事務官若しくは司法警察職員

(ii) En el caso de internar (al sujeto) en un establecimiento penitenciario conforme a lo dispuesto en los apartados 1 o 2 del artículo 98 : (podrán visualizar e inspeccionar) el fiscal o funcionario asistente del fiscal de la Fiscalía correspondiente al tribunal al que pertenezca el juez encargado, funcionario de la policía judicial que pueda desempeñar sus funciones en el lugar de dicha Fiscalía, fiscal que dirija dicho internamiento o funcionario asistente del fiscal o funcionario de la policía judicial que lleve a cabo dicho internamiento.

4 受任裁判官は、前条第六項の規定による処分をすることができる。

4. El juez encargado podrá realizar las medidas previstas en el apartado 6 del artículo precedente.

(端末位置情報の閲覧の原則禁止)

第九十八条の二十二 端末位置情報の閲覧は、第九十八条の二十第二項から第六項まで、前条第三項及び第四項並びに第四百八十九条の二の場合を除き、してはならない。

Artículo 98 vices bis. (Prohibición en principio de inspección de la información de ubicación del dispositivo)

No deberán hacer la inspección visual de la información de ubicación del dispositivo salvo los casos previstos en los apartados 2 a 6 del artículo 98 vices, en los apartados 3 y 4 del artículo anterior y en el artículo 489 bis (*).

(*) Aplicación de las disposiciones relacionadas con la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación tras la firmeza de una sentencia de que (el acusado) sería castigado con la pena de encarcelamiento o con una pena más grave)

(裁判長の権限)

第九十八条の二十三 裁判長は、急速を要する場合には、第九十八条の十九及び第九十八条の二十の規定による処分をし、又は合議体の構成員にこれをさせることができる。

Artículo 98 vices ter. (Facultades del juez presidente)

El juez presidente, si la urgencia lo exige, podrá realizar las medidas previstas en los artículos 98 undevicies y 98 vices, o hacerle realizarlas a un miembro del órgano colegiado.

(位置測定端末装着命令を受けた者の遵守事項等違反行為に対する罰則)

第九十八条の二十四 位置測定端末装着命令を受けた者が、次の各号のいずれかに該当するときは、一年以下の拘禁刑に処する。

Artículo 98 vices quater. (Sanciones contra actos de infracción de los asuntos a cumplir por el sujeto que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación)

El que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo, cuando incurra en cualquiera de las circunstancias previstas en los siguientes números, será castigado con la pena de encarcelamiento de hasta un año:

一 第九十八条の十五第一項前段の規定による許可を受けないで、正当な理由がなく、所在禁止区域内に所在したとき。

(i) Cuando, sin mediar causa justificada, se haya encontrado en un área prohibida sin obtener la autorización prevista en el primer párrafo del apartado 1 del artículo 98 quince.

二 第九十八条の十五第六項の規定による許可を受けないで、正当な理由がなく、位置測定端末を自己の身体から取り外し、又は装着しなかったとき。

(ii) Cuando, sin mediar causa justificada, haya separado el dispositivo medidor de ubicación de su cuerpo o no se lo haya adherido al cuerpo sin obtener la autorización prevista en el apartado 6 del artículo 98 quince.

三 正当な理由がなく、第九十八条の十四第一項第三号イからハまでのいずれかに掲げる行為をしたとき。

(iii) Cuando, sin mediar causa justificada, haya cometido cualquiera de los actos indicados en las letras (a) a (c) del número (iii) del apartado 1 del artículo 98 quince.

2 位置測定端末装着命令を受けた者が、次の各号のいずれかに該当するときは、六月以下の拘禁刑に処する。

2. El que hubiese recibido la orden de adhesión (al cuerpo) del dispositivo medidor de ubicación, cuando incurra en cualquiera de las circunstancias previstas en los siguientes números, será castigado con la pena de encarcelamiento de hasta seis meses:

一 正当な理由がなく第九十八条の十四第一項（第五号に係る部分に限る。）の規定による報告をせず、又は虚偽の報告をしたとき。

(i) Cuando, sin mediar causa justificada, no haya presentado informes previstos en el apartado 1 del artículo 98 quattuordecies (se tratará solamente de la parte correspondiente al número (v)), o haya presentado informe falso.

二 第九十八条の十四第二項の日時及び場所を指定され、正当な理由がなく、当該日時及び場所に出頭しないとき。

(ii) Cuando el acusado al que se hayan señalado el lugar, día y hora a que se refiere el apartado 2 del artículo 98 quattuordecies, sin mediar causa justificada, no comparezca en dicho lugar, día y hora.